



BOLETÍN Nº: 122
24 DE JUNIO DE 2016

SUMARIO

NOTICIAS UE	1
<u>Declaración conjunta de Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo, Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, Mark Rutte, titular de la Presidencia rotatoria del Consejo de la UE, y Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, sobre el resultado del referéndum en el Reino Unido</u>	1
<u>Un nuevo régimen para el Reino Unido en la Unión Europea</u>	2
<u>La Cámara de Comercio de España aboga por seguir trabajando por la integración europea</u>	2
<u>Resultado referéndum Reino Unido: no es momento de reacciones histéricas</u>	3
<u>La Comisión inyecta 6 700 millones EUR en infraestructuras de transporte para fomentar el crecimiento y el empleo</u>	3
<u>El BEI aprueba nuevas inversiones por un total de 7.400 millones de EUR, incluidos 3.000 millones de EUR destinados a transporte ecológico, energía, pymes e innovación en el marco del Plan de Inversiones para Europa</u>	4
<u>BEI y BBVA acuerdan una línea de financiación de 600 millones de euros para PYMES españolas</u>	4
<u>El BEI y el ICO financian con 500 millones de euros la internacionalización de las PYMES españolas</u>	4
<u>Orden IET/1009/2016, de 20 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras con objeto de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.</u>	5
CONVOCATORIAS Y LICITACIONES	23
PRÓXIMOS EVENTOS	29
AMÉRICA LATINA	32

01 NOTICIAS UE

① Declaración conjunta de Donald Tusk, Presidente del Consejo Europeo, Martin Schulz, Presidente del Parlamento Europeo, Mark Rutte, titular de la Presidencia rotatoria del Consejo de la UE, y Jean-Claude Juncker, Presidente de la Comisión Europea, sobre el resultado del referéndum en el Reino Unido

El presidente Tusk, el Presidente Schulz y el Primer Ministro Rutte se han reunido esta mañana en Bruselas a invitación del Presidente de la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker. Han debatido los resultados del referéndum del Reino Unido y formulado la siguiente declaración conjunta:



«En un proceso libre y democrático, el pueblo británico ha manifestado su deseo de abandonar la Unión Europea. Aunque lamentamos esta decisión, la respetamos.

Se trata de una situación sin precedentes, pero estamos unidos en nuestra respuesta. Vamos a mantenernos firmes y defender los valores fundamentales de la UE de promover la paz y el bienestar de sus pueblos. La Unión de los 27 Estados miembros continuará. La Unión es el marco de nuestro futuro político común. Estamos vinculados por la historia, la geografía y unos intereses comunes y desarrollaremos nuestra cooperación sobre esta base. Abordaremos conjuntamente nuestro reto común de generar crecimiento, incrementar la prosperidad y garantizar un entorno seguro para nuestros ciudadanos. Las instituciones desempeñarán plenamente su papel en esta tarea.

Ahora esperamos que el Gobierno del Reino Unido dé efecto a esta decisión de los ciudadanos británicos lo antes posible, por doloroso que este proceso pueda ser. Cualquier retraso prolongaría innecesariamente la incertidumbre. Tenemos normas para hacer frente a la situación de manera ordenada. El artículo 50 del Tratado de la Unión Europea establece el procedimiento que debe seguirse si un Estado miembro decide abandonar la Unión Europea. Estamos dispuestos a iniciar negociaciones lo antes posible con el Reino Unido en lo que se refiere a los términos y condiciones de su retirada de la Unión Europea. Hasta que finalice este proceso de negociaciones, el Reino Unido sigue siendo miembro de la UE, con todos los derechos y obligaciones que se derivan de ello. De conformidad con los Tratados que el Reino Unido ha ratificado, el Derecho de la UE sigue aplicándose plenamente al Reino Unido, y en su territorio, hasta que deje de ser miembro.

Según lo acordado, el «[nuevo encaje del Reino Unido en la Unión Europea](#)», adoptado en el Consejo Europeo de los días 18 y 19 de febrero de 2016, no surtirá efecto y deja de existir. No habrá ninguna renegociación.

Por lo que se refiere al Reino Unido, esperamos tenerlo como un socio cercano de la Unión Europea en el futuro. Esperamos que el Reino Unido formule sus propuestas a este respecto. Cualquier acuerdo que se celebre con el Reino Unido como país tercero tendrá que reflejar los intereses de ambas partes y ser equilibrado en cuanto a derechos y obligaciones.»

Más información [aquí](#).

- [Referéndum sobre la Participación Reino Unido de la Unión Europea: preguntas y respuestas.](#)
- [Declaraciones del Presidente Schulz y líderes políticos tras el referéndum.](#)

📌 Un nuevo régimen para el Reino Unido en la Unión Europea



En el Consejo Europeo de los días 18 y 19 de febrero se acordó un nuevo régimen para el Reino Unido en la Unión Europea

El presidente Donald Tusk y su equipo han colaborado estrechamente con el primer ministro Cameron, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para alcanzar un acuerdo en el Consejo Europeo de febrero.

El nuevo acuerdo está supeditado a un referéndum en el Reino Unido el 23 de junio de 2016.

El Consejo Europeo debatirá el resultado del referéndum los días 28 y 29 de junio de 2016.

- [Consejo Europeo, 28 y 29 de junio de 2016.](#)

Más información [aquí](#).

Referéndum en el Reino Unido, 23 de junio de 2016

En los últimos días antes del referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE, el presidente Tusk ha hecho un llamamiento a la unidad. El viernes 16 de junio, tras su reunión con el primer ministro finlandés, declaró: «La historia nos ha enseñado que siempre que hemos estado divididos nos han derrotado. Y que unidos siempre hemos vencido».

El lunes, el presidente del Consejo Europeo se dirigió a los ciudadanos británicos: «Quedaos con nosotros. Os necesitamos. Sin vosotros, no solo Europa, sino toda la comunidad occidental y transatlántica quedará debilitada. Juntos conseguiremos hacer frente a los retos cada vez más complejos que nos depara el futuro.»

El nuevo régimen para el Reino Unido en la UE se trató en el Consejo Europeo desde junio de 2015, cuando el primer ministro David Cameron expuso su idea de convocar un referéndum sobre la permanencia del Reino Unido en la UE. Desde entonces, el presidente Donald Tusk y su equipo colaboraron estrechamente con el primer ministro Cameron, la Comisión Europea y el Parlamento Europeo para alcanzar un acuerdo. Tras intensas negociaciones, en el Consejo Europeo de febrero, los veintiocho líderes de la UE llegaron a un acuerdo con el que se reforzaba el régimen especial del Reino Unido en la UE.

Más información [aquí](#).

- [Comunicado de prensa de Donald Tusk, presidente del Consejo Europeo sobre el resultado de la consulta en el Reino Unido.](#)

📌 La Cámara de Comercio de España aboga por seguir trabajando por la integración europea

La diplomacia, el diálogo y el entendimiento deben primar para que el proyecto común europeo, y con ello la competitividad empresarial y el bienestar colectivo, pueda superar el evidente riesgo en que se encuentra.

Es necesario empezar a trabajar desde este mismo momento en la negociación de una salida ordenada del Reino Unido para evitar complicaciones adicionales durante el proceso.

El avance en la integración comunitaria durante las últimas décadas ha beneficiado enormemente a los ciudadanos y las empresas europeas, impulsando de manera decidida reformas y políticas en aras del progreso económico y social sostenido. El proceso, aunque no exento de problemas y aún con importantes desafíos en el horizonte inmediato, ha mostrado la provechosa fuerza de la unión en el contexto global.

La prosperidad en el mundo globalizado exige fortalecer los lazos políticos y económicos entre las regiones, la integración económica y no el retroceso con el restablecimiento de barreras y restricciones del pasado.

Más información [aquí](#).



① Resultado referéndum Reino Unido: no es momento de reacciones históricas

No se puede ocultar el hecho de que queríamos un resultado diferente del referéndum de ayer. Soy plenamente consciente de la gravedad, o incluso del dramatismo de este momento político. Y no hay manera de predecir todas las consecuencias políticas de este evento, especialmente para el Reino Unido. Es un momento histórico, pero seguro que no es un momento para las reacciones históricas. Quiero tranquilizar a todo el mundo que estamos preparados también para este escenario negativo. Como saben, la UE no es solamente un proyecto de buen tiempo.

Durante los últimos dos días he hablado con todos los líderes de la UE, me refiero a los primeros ministros y presidentes, así como los jefes de las instituciones de la UE, sobre la posibilidad de un Brexit. Hoy en día, en nombre de los veintisiete líderes puedo decir que estamos decididos a mantener nuestra unidad como veintisiete. Para todos nosotros, la Unión es el marco para nuestro futuro común. También me gustaría asegurarles que no habrá ningún vacío legal. Hasta que el Reino Unido deje formalmente la Unión Europea.

Acceda a versión original de la declaración [aquí](#) // [video](#) // [Versión española](#)

① La Comisión inyecta 6 700 millones EUR en infraestructuras de transporte para fomentar el crecimiento y el empleo



Junto con el Plan de Inversiones para Europa, el Mecanismo «Conectar Europa» desempeña una función importante en el intento de colmar el desfase inversor existente en Europa, una de las principales prioridades de la Comisión.

En la actualidad, la Comisión está contribuyendo firmemente a la consecución de la máxima prioridad del Presidente Juncker de crear empleo e impulsar el crecimiento en la Unión Europea, al desvelar una [lista de 195 proyectos de transportes](#), que recibirán **6 700 millones € de financiación** en el marco del [Mecanismo Conectar Europa](#) (MCE). Está previsto que esta inversión

desbloquee nuevas inversiones públicas y privadas por un importe total de **9 600 millones €**. Los proyectos seleccionados contribuirán significativamente a la digitalización y la descarbonización del transporte, en consonancia con la agenda política más amplia de esta Comisión. Los Estados miembros que pueden acogerse al Fondo de Cohesión recibieron casi el 85 % de la financiación, lo que contribuirá a superar las disparidades de infraestructura en toda la UE.

Los proyectos seleccionados se refieren principalmente a la [Red Transeuropea de Transporte](#) (TEN-T) fundamental. Entre los beneficiarios se encuentran iniciativas emblemáticas como la rehabilitación de la sección ferroviaria Brasov Sighisoara en Rumanía, el enlace ferroviario Aveiro Vilar Formoso en Portugal, el desarrollo de la línea ferroviaria de ancho estándar en el corredor Báltico ferroviario, la aplicación del programa [SESAR Deployment Programme](#) y la modernización de la línea de ferrocarril E30 (Zabrze — Katowice — Sección Cracovia) en Polonia.

Lanzada en [Noviembre de 2015](#), la segunda convocatoria de propuestas del MCE generó 406 propuestas de proyectos subvencionables. Con **12 490 millones €** de financiación solicitada de la UE, las convocatorias fueron objeto de una amplia suscripción. Esto permitió a la Comisión seleccionar los proyectos con un mayor valor añadido europeo, al tiempo que se garantiza una distribución equilibrada geográficamente y entre los modos de transporte. **5 600 millones €** se han destinado a los Estados miembros del Fondo de Cohesión. Durante el proceso de selección, también se evaluó la contribución a otras acciones prioritarias de la Comisión, tales como la [Unión de la Energía](#) o el [Mercado Único Digital](#).

La contribución financiera de la Unión adopta la forma de subvenciones, con una tasa de cofinanciación situada entre el 20 % y el 50 % de los costes subvencionables de un proyecto determinado, en función de sus características. Por lo que se refiere a los proyectos presentados al amparo del Fondo de Cohesión, los índices máximos de cofinanciación pueden llegar al 85 % de los costes subvencionables.

Próximas etapas

La propuesta de decisión de financiación debe ahora ser aprobada formalmente por el Comité de Coordinación del Mecanismo «Conectar Europa», que se reunirá el 8 de julio de 2016. La adopción de la Decisión por la Comisión está prevista para finales de julio de 2016. Seguidamente, los distintos acuerdos de subvención serán preparados por la [Agencia Ejecutiva de Innovación y Redes](#) (INEA) y firmados por los beneficiarios de los proyectos en el segunda mitad de 2016.

Más información [aquí](#).

① El BEI aprueba nuevas inversiones por un total de 7.400 millones de EUR, incluidos 3.000 millones de EUR destinados a transporte ecológico, energía, pymes e innovación en el marco del Plan de Inversiones para Europa



El Consejo de Administración del Banco Europeo de Inversiones aprueba 7 400 millones de EUR para nuevas financiaciones destinadas a 38 proyectos en Europa y el resto del mundo. Está previsto concluir las negociaciones de los préstamos aprobados en los próximos meses.

El Consejo de Administración aprobó 3 000 millones de EUR de nuevas financiaciones del BEI para 17 proyectos respaldados por la garantía del presupuesto de la UE en el marco del Fondo Europeo para

Inversiones Estratégicas (FEIE). Estas financiaciones incluyen investigación y desarrollo de nuevas turbinas eólicas en Alemania, inversiones en empresas de ciencias de la vida en su fase inicial que realizan investigación de alta intensidad en Irlanda y el Reino Unido, financiación de capital mediante acciones de pequeños proyectos de infraestructura en Francia y de transmisión de energía en Italia.

El FEIE apoyará asimismo la mejora de la seguridad en el aeropuerto de Vilnius y tres centrales eléctricas de biomasa en la capital lituana y en Portugal, al igual que el desarrollo de Internet móvil 4G en Suecia y Holanda. También se espera que los préstamos concedidos en el marco del Plan de Inversiones para Europa apoyen las inversiones de las pymes en España, Grecia, Italia y Portugal.

Más información [aquí](#).

① BEI y BBVA acuerdan una línea de financiación de 600 millones de euros para PYMES españolas

El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y BBVA han firmado cuatro préstamos por un valor total de 600 millones de euros destinados a otorgar financiación a pequeñas y medianas empresas españolas con el objetivo de aportarles liquidez y facilitar sus inversiones.



El primero de los préstamos, por un valor de 300 millones de euros, está destinado a aportar financiación a PYMES y empresas de mediana capitalización de diferentes sectores industriales. El 20% de este préstamo será para empresas situadas en regiones cubiertas por el objetivo de convergencia para acelerar en ellas el crecimiento económico.

Otros dos préstamos firmados hoy, por un valor total de 100 millones de euros, van dirigidos a financiar empresas del sector agrario con la finalidad de mejorar la eficiencia y competitividad del sector. Parte de esta financiación se dedicará a sistemas de riego que optimicen el consumo de agua y a sistemas de producción agrícola más ecológicos. El objetivo es reducir el impacto medioambiental de las actividades agrícolas y luchar contra el cambio climático.

Por último, el BEI y el BBVA han firmado un préstamo de 200 millones de euros para financiar inversiones de PYMES y empresas de mediana dimensión en los sectores con alto potencial para crear empleo, como educación, salud o energías renovables. Los recursos de este préstamo serán para proyectos de pequeña y mediana escala localizados también en regiones de convergencia.

Más información [aquí](#).

① El BEI y el ICO financian con 500 millones de euros la internacionalización de las PYMES españolas



El Banco Europeo de Inversiones (BEI) y el Instituto de Crédito Oficial (ICO) han firmado un préstamo de 250 millones de euros destinado a financiar las exportaciones de las PYMES españolas. El ICO aportará otros 250 millones adicionales, por lo que el importe total puesto a disposición de las empresas exportadoras españolas asciende a 500 millones de euros. El acuerdo ha sido firmado hoy en Madrid por el vicepresidente del BEI, Román Escolano, y la presidenta del ICO, Emma Navarro.

Este es el primer acuerdo de colaboración entre el BEI y el ICO para apoyar a la internacionalización de las PYMES españolas. El préstamo del BEI permitirá financiar parcialmente la Línea ICO Exportadores 2016, destinada a aportar liquidez para que pequeñas y medianas empresas puedan internacionalizarse. Esta línea financia el anticipo de las facturas procedentes de la actividad exportadora a corto plazo de PYMES y autónomos y los costes previos de producción y elaboración de los bienes que exportan.

Con este préstamo, el BEI apoyará las actividades en el exterior de las pequeñas y medianas empresas. El préstamo del BEI, a través del ICO, les permitirá internacionalizarse en condiciones de financiación preferentes.

Más información [aquí](#).

① **Orden IET/1009/2016, de 20 de junio, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras con objeto de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.**



El fortalecimiento de clusters forma parte, desde hace años, de las estrategias europeas para la innovación. En las nuevas políticas de innovación desarrolladas en la Unión Europea, tanto través de las

Estrategias Nacionales y Regionales para la Especialización Inteligente (RIS3), como en el Programa Marco de Investigación e Innovación (2014-2020), conocido como Horizonte 2020, los clusters son considerados importantes agentes de innovación.

En nuestro país, la Estrategia Española de Ciencia y Tecnología y de Innovación 2013-2020, aprobada mediante Acuerdo del Consejo de Ministros, de 1 de marzo de 2013, plantea la necesidad de reforzar el papel de los clusters como agentes capaces de fomentar la colaboración entre universidades y centros de I+D y el tejido productivo como medida de mejora de la competitividad.

En 2014, y tras siete años de funcionamiento, el Ministerio de Industria, Energía y Turismo, introdujo una profunda reforma en el programa de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras, dirigido a la creación y fortalecimiento de clusters a través de la Orden IET/1492/2014, de 1 de agosto, por la que se establecen las bases reguladoras de las ayudas de apoyo a agrupaciones empresariales innovadoras con objeto de mejorar la competitividad de las pequeñas y medianas empresas.

Más información [aquí](#).

① **“La Propiedad Industrial e Intelectual: Eurobarómetro de indicadores de las PYMEs 2016”**

Tan sólo el 9% de las pequeñas y medianas empresas (PYMES) europeas registraban sus Derechos de Propiedad Industrial e Intelectual. Este dato ya fue aportado en 2015 por la Oficina de Propiedad Intelectual de la Unión Europea (EUIPO), a través del Observatorio Europeo de las Vulneraciones de los Derechos de Propiedad Intelectual, en un informe sobre los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial (DPI) y el rendimiento empresarial en Europa. Posteriormente, la EUIPO encargó un “Cuadro de Indicadores de las PYMEs y la PI” con el fin de recabar más información sobre los motivos que llevan a las PYMEs a registrar o no los DPI así como los problemas con los que se encuentra a la hora de proceder a su registro y el modo en que podrían resolverse de una manera más eficaz.



En el presente estudio: “La Propiedad Industrial e Intelectual: Eurobarómetro de indicadores de las PYMEs 2016”, tras encuestar a casi 9.000 PYMES de la UE para valorar cómo utilizan los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial y el efecto que producen en sus resultados económicos, se pone de manifiesto que las PYMEs prefieren registrar sus nombres de dominio de Internet sobre cualquier otro tipo de medida de protección y utilizar los secretos comerciales. La principal razón que mencionan para registrar los derechos de Propiedad Intelectual e Industrial es el evitar las copias.

Más información [aquí](#).

① **La capacidad de las pymes para generar e introducir productos innovadores en mercados extranjeros**



Un proyecto financiado por la Unión Europea investigó los factores que determinan las decisiones de innovación y exportación de las empresas y sus repercusiones macroeconómicas en la inversión global sectorial de un país.

Los investigadores participantes en el proyecto INTINN (Microeconomic and macroeconomic implications of firms' internationalization and innovation strategies: The role of demand and informational barriers) estudiaron la correlación entre el tamaño de las empresas y su actividad de innovación e internacionalización. De los resultados se desprende que las pequeñas y medianas empresas que exportan son más susceptibles de introducir innovaciones en los productos que aquellas que no lo hacen. Los factores del lado de la oferta que se contemplan habitualmente no ofrecen una explicación concluyente del comportamiento de las empresas, pero sí es posible extraer conclusiones basándose en el tipo de artículos que producen.

Más información [aquí](#).

① Las empresas necesitan estabilidad para seguir invirtiendo y creando empleo



“Lo que realmente preocupa hoy a las empresas es contar con un horizonte de estabilidad para poder seguir invirtiendo y creando empleo”. Así se ha manifestado hoy el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, refiriéndose al escenario político que vive nuestro país, durante su intervención en el Foro Joly que se ha celebrado en Granada.

Para el presidente de la Cámara de Comercio de España la economía española, que ha vivido la más grave crisis de su historia, ha perdido seis meses por la situación de interinidad política. Por ello, ha instado a las fuerzas políticas que tras las elecciones lleguen a acuerdos duraderos que garanticen la estabilidad y refuercen la confianza. “La historia revela”, ha puntualizado, “que España ha logrado importantes avances cuando las principales fuerzas políticas han sido capaces de negociar y llegar a acuerdos; esta enseñanza debe guiar los pasos en los próximos meses”.

En cuanto al tejido empresarial, Bonet ha manifestado que es imprescindible lograr una base de empresas fuerte, con mayor dimensión y con decidida vocación internacional. También ha resaltado la necesidad de tener trabajadores y directivos adecuadamente formados, dedicar más recursos a la innovación y la digitalización y contar con productos y servicios de calidad y con marca. Todos estos factores son para Bonet imprescindibles para mejorar la capacidad competitiva española en el mundo global.

Más información [aquí](#).

① El Ministerio de Empleo, la Cámara de Comercio de España y CEPES impulsan la salida al exterior de la Economía Social madrileña

La Cámara Oficial de Comercio, Industria y Servicios de Madrid ha acogido el 21 de junio el “Foro de Internacionalización de la Economía Social”, cuyo principal objetivo es explicar a las empresas de este sector las ventajas de la ampliación internacional, favorecer su competitividad y proporcionarles las claves para dar el salto al exterior.

El foro, que ha reunido a 120 representantes de firmas madrileñas, se enmarca dentro del Plan de Internacionalización de la Economía Social, un servicio de carácter gratuito para las empresas puesto en marcha por el Ministerio de Empleo y Seguridad Social, la Cámara de Comercio de España y la Confederación Empresarial Española de la Economía Social (CEPES), con el apoyo de COCETA Y CONFESAL.



Durante el evento, Carmen Casero, Directora General del Trabajo Autónomo, de la Economía Social y de la Responsabilidad Social de las Empresas, Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha destacado “la importancia de las entidades de la Economía Social. Resulta fundamental que aborden sus procesos de internacionalización. El Plan que hoy presentamos a las entidades de Madrid ha sido especialmente pensado para ayudarles a calibrar sus posibilidades, tomar las decisiones adecuadas y afrontar una ampliación de fronteras de forma exitosa”.

Más información [aquí](#).

① La Cámara de España sitúa a India como uno de los mercados prioritarios para la internacionalización de las empresas españolas



Estrechar lazos económicos y reforzar las relaciones comerciales han sido los objetivos del Foro Global Empresarial España-India que se ha celebrado este viernes en la Cámara de Comercio de España, con participación de empresarios y responsables políticos de ambos países. El encuentro, organizado por la Cámara de Comercio de España, ICEX España Exportación e Inversiones, la CEOE, la Federación India de Cámaras de Comercio (FICCI) y la Academia India del Cine (IIFA), ha contado en su inauguración con la presencia de la alcaldesa de Madrid, Manuela Carmena; el embajador de la

India en España, Vikram Misri; y el subsecretario de Política Industria y Promoción del ministerio de Industria y Comercio del Gobierno indio, Subhash Chandra Pandey; el secretario de Estado de Comercio en funciones, Jaime García-Legaz; el vicepresidente de la CEOE, Juan Pablo Lázaro; y los presidentes de las Cámaras de Comercio de India y España.

En su intervención, el presidente de la Cámara de Comercio de España, José Luis Bonet, ha señalado que “la Cámara de España ha identificado a India como uno de sus mercados prioritarios para promover y apoyar la internacionalización de las empresas españolas”. “India”, ha recordado Bonet, “es uno de los líderes económicos mundiales, siendo una economía emergente que crece rápido, con las cifras macroeconómicas equilibradas y grandes perspectivas de futuro. Su demografía, sus recursos naturales y el bien conocido espíritu emprendedor de sus ciudadanos son algunos de los factores que influyen en esa situación”.

Más información [aquí](#).

① Extremadura: Premio del CdR a Región Europea Emprendedora por su estrategia para impulsar el emprendimiento y a las PYMES

Sólo a las regiones con visión empresarial más creíble y prometedora se otorga el premio como la Región Emprendedora Europea (REE) por el Comité Europeo de las Regiones (CDR). Este año Extremadura, Baja Austria y Grecia Occidental convencieron al jurado EER con sus estrategias políticas de futuro para impulsar a las pequeñas y medianas empresas (PYME) y la iniciativa empresarial, así como con las medidas factibles para convertir estas estrategias en realidad en 2017.

Más información [aquí](#).

① Fiscalidad justa: la Comisión celebra el acuerdo alcanzado por los Estados miembros sobre las nuevas reglas para hacer frente a la evasión de impuestos

La Comisión ha acogido con satisfacción el acuerdo alcanzado por los Estados miembros en su enfoque general para largo alcance nuevas reglas para eliminar las prácticas más comunes de evasión de impuestos corporativos. En primer lugar propuesto por la Comisión en enero, estas normas jurídicamente vinculantes se acordaron rápidamente para estimular los esfuerzos mundiales para poner freno a la planificación fiscal agresiva. Son particularmente oportunas dadas las recientes revelaciones de los Papeles de Panamá.

Las medidas contenidas en la Directiva se dirigen a las principales formas de evasión fiscal practicada por las grandes multinacionales y se basa en los estándares mundiales elaborados por la OCDE el año pasado en la erosión de la base y el desplazamiento de lucro (BEPS). Pierre Moscovici, Comisario de Asuntos Económicos y Financieros, Impuestos y Aduanas, dijo: " El acuerdo de hoy es un golpe serio contra quienes se dedican a la evasión fiscal corporativa. Durante demasiado tiempo, algunas empresas han sido capaces de tomar ventaja de los desajustes entre los distintos Estados miembros. Sistemas fiscales para evitar miles de millones de euros en impuestos. Felicito a nuestros Estados miembros que ahora están luchando y trabajando juntos para hacer los cambios necesarios para garantizar que estas empresas paguen su parte justa de impuestos. También gracias a la Presidencia de Países Bajos por su dedicación en la consecución de este acuerdo.

Mientras que algunas de las medidas se han cambiado debido a cuestiones relacionadas con la aplicación en algunos Estados miembros, la Comisión está convencida de que rápido acuerdo sobre esta Directiva era imprescindible si queremos una acción rápida para ser tomado. Dado que el Parlamento ya ha emitido su opinión, las nuevas normas ahora pronto se adoptarán formalmente por el Consejo.

Una vez implantada, esta legislación pondrá fin a las lagunas más comunes y los esquemas de planificación fiscal agresivas utilizadas actualmente por algunas grandes empresas para evitar pagar su parte justa de impuestos. Por ejemplo, todos los Estados miembros tienen ahora el poder a los beneficios fiscales que se trasladó a países de baja tributación, donde la empresa no tiene ninguna actividad económica real (reglas SEC). Ganancias previamente libres de impuestos sobre activos como la propiedad intelectual, que han sido trasladados desde el territorio de la UE también pueden ser gravados (reglas de imposición de salida), mientras que los países también han sido facultada para hacer frente a los mecanismos de evasión de impuestos que no están cubiertos por normas específicas contra la evasión (general de las reglas anti-abuso). Durante las negociaciones, se hicieron algunas modificaciones a la propuesta original: como el alcance de la disposición sobre las limitaciones de interés y su transposición.

Fuente: Comisión Europea

① La complejidad de las cadenas de suministro



Un proyecto financiado con fondos de la UE indagó en la importancia de la complejidad de los procesos de la cadena de suministro (CS) y su gestión.

El proyecto SCCOMPLEXITY (Understanding and defining supply chain complexity: A mixed method approach for basic and applied research) examinó los distintos métodos de gestión de la complejidad de las CS para reducir costes, mejorar el servicio y proporcionar una ventaja competitiva sostenible. Las CS están formadas por redes de entidades implicadas en distintos puntos del flujo de productos, servicios, finanzas e información entre la fuente y los consumidores finales.

La gestión de las CS se ha convertido en una labor cada vez más compleja. Los ciclos de vida de los productos son más cortos y estos presentan una variedad y nivel de personalización cada vez mayores en respuesta a las exigencias de los consumidores, a lo que hay que añadir la dispersión geográfica de las entidades que componen las CS.

Más información [aquí](#).

① **Diplomacia energética de la UE: implicaciones de política transatlántica y exterior.**

La seguridad energética está ocupando cada vez un primer lugar en la agenda de la política exterior de la UE. La revolución de petróleo y gas no convencional, respuesta de la oferta de la OPEP, el aumento mundial de gas natural licuado comercio (GNL), las persistentes preocupaciones sobre la fiabilidad de los suministros de gas ruso y la necesidad de ampliar las energías bajas en carbono como las energías renovables para abordar el cambio climático plantean oportunidades y desafíos para la seguridad energética europea.

Más información [aquí](#).

① **La Agencia Europea de Ferrocarriles**

Establecido en 2004 y con sede en Valenciennes (Francia), la Agencia Ferroviaria Europea (ERA) se creó con el fin de revitalizar el sector ferroviario y la creación de un espacio ferroviario único europeo (SERA) mediante la eliminación de las diferencias regulatorias y operativas existentes en los sistemas ferroviarios de la UE. Las propuestas legislativas de la Comisión 2013, conocida como la "Cuarto paquete ferroviario", fueron aprobadas por el Parlamento Europeo en abril el año 2016 después de largas negociaciones. Entre estas propuestas es un nuevo reglamento sobre efectividad, rebautizada como la Agencia de la UE para los ferrocarriles, que, con dos directivas modificadas, amplía sus poderes.

Más información [aquí](#).

① **El transporte por carretera: armonización legislativa**

No es posible crear un mercado único europeo del transporte por carretera sin una armonización de las disposiciones legislativas de los Estados miembros. Las medidas adoptadas por la Unión Europea son de carácter fiscal, técnico, administrativo y social.

Más información [aquí](#).

① **El transporte por carretera: internacional y de cabotaje**

A raíz de la aprobación de varios actos legislativos europeos, se han liberalizado progresivamente tanto los transportes internacionales por carretera como el cabotaje de mercancías y personas.

Más información [aquí](#).

① **Los derechos de los pasajeros**

Existen normas comunes para garantizar una asistencia mínima a los pasajeros de todos los medios de transporte en caso de gran retraso o de anulación y para ofrecer una protección especial a los viajeros más vulnerables. Estas normas también establecen mecanismos de indemnización. Aun así, son numerosas las excepciones en los sectores del transporte por ferrocarril y carretera y siguen siendo frecuentes las impugnaciones ante los tribunales.

Más información [aquí](#).

① **La libre circulación de personas**

El derecho de las personas a circular y residir libremente dentro de la Unión Europea constituye la piedra angular de la ciudadanía de la Unión que creó el Tratado de Maastricht de 1992. No obstante, su aplicación práctica en el Derecho de la Unión no ha resultado fácil. En un primer momento supuso la supresión gradual de las fronteras interiores, inicialmente entre un pequeño grupo de Estados miembros, conforme a los acuerdos de Schengen. Hoy en día, las normas que rigen la libre circulación de personas se recogen principalmente en la Directiva 2004/38/CE, relativa al derecho de los ciudadanos de la Unión y de los miembros de sus familias a circular y residir libremente en el territorio de los Estados miembros, aunque subsisten importantes obstáculos a su aplicación.

Más información [aquí](#).

① **Schengen: controles fronterizos: desafíos y opciones de política**



En este trabajo se revisa el recopilatorio de Schengen, incluidos los últimos acontecimientos desencadenados tanto por la crisis de la migración como el terrorismo, y posteriormente se presenta y califica las estimaciones de los expertos de los posibles efectos económicos derivados de la introducción de los documentos de identidad controles, incluyendo un estudio de caso sobre el transporte sector clave. Estimaciones realizadas por el Instituto Kiel punto de inserción internacional en una carga para los ciudadanos y las empresas de entre 7 y € 14 mil millones de € para toda la UE de la UE.

Más información [aquí](#).

① La gestión de las fronteras exteriores

La política de gestión de las fronteras ha experimentado cambios considerables durante la última década con la creación de instrumentos y agencias como el Sistema de Información de Schengen, el Sistema de Información de Visados y la agencia de gestión de las fronteras Frontex. Tras un breve periodo de consolidación, los retos asociados a la afluencia de refugiados y migrantes, así como una mayor preocupación en materia de seguridad, han dado paso a una nueva etapa de actividad, con un cambio de orientación hacia un apoyo operativo más directo y la europeización de la política de gestión de las fronteras.

Más información [aquí](#).

① Infografía: la crisis de la inmigración y los refugiados en la Unión Europea



El 20 de junio fue el Día Mundial de los Refugiados, personas que se han visto obligadas a huir de sus países para salvar sus vidas de guerras, conflictos y pobreza. 1.015.078 personas llegaron a la Unión Europea (UE) en 2015 a través del Mediterráneo. 3.771 personas, de las que el 32 por ciento son niños y el 19 por ciento mujeres, desaparecieron o perdieron la vida en el intento. El 58 por ciento son sirios. El total de demandantes de asilo registrado en la UE se elevó en 2015 a 1.321.600.

No deje de consultar los datos de nuestra infografía sobre los solicitantes de asilo en la Unión Europea y la evolución entre 2011 y 2015. Y haga clic en la imagen que encabeza esta información para que se despliegue la infografía interactiva. Una vez en ella, haga clic en España y en otros países para descubrir la información concreta de cada Estado.

Un refugiado es una persona que tienes motivos fundados para temer ser perseguido por su raza, religión, nacionalidad, ideología política o pertenencia a un grupo social y que, por tanto, se ve obligado a buscar en otro país un lugar seguro para vivir.

Más información [aquí](#).

① Integración de los migrantes: La dimensión de la educación

Equipar a los inmigrantes con las habilidades necesarias para que la integración tenga éxito es una preocupación central de los responsables políticos de la UE y más allá. Los desafíos de la integración de los alumnos inmigrantes en los sistemas educativos formales tienden a ser esencialmente relacionada con los tres componentes principales de la educación, el acceso, la participación y el rendimiento. Si bien el acceso a la educación está garantizado, legalmente, sigue siendo difícil. El acceso a una educación de calidad es aún más problemática. Una preocupación adicional para los estudiantes migrantes en la escuela. De hecho, los jóvenes de origen inmigrante tienen en generalmente más en riesgo de abandonar la escuela sin un título de educación secundaria superior.

Más información [aquí](#).

① La cooperación policial

Con la entrada en vigor del Tratado de Lisboa y la desaparición de la «estructura en pilares», la Unión Europea se ha dotado de más medios para fomentar la cooperación policial, que es ahora objeto de mayor control parlamentario. La herramienta principal de esta cooperación es la Oficina Europea de Policía (Europol), que constituye un elemento central de la arquitectura europea interna de seguridad general. La cooperación y las políticas aún están en fase de desarrollo, para lo que se está prestando especial atención en combatir la delincuencia y las amenazas paneuropeas de forma más eficaz y, especialmente en el caso del Parlamento Europeo, en llevar a cabo esta tarea respetando los derechos fundamentales y las normas en materia de protección de datos.

Más información [aquí](#).

① Schengen y EURO 2016

Con una cifra estimada de 7 millones de fans y 1 millón de visitantes extranjeros, el Campeonato de Europa de la UEFA de Fútbol, Euro 2016, promete ser uno de los mayores eventos deportivos que tienen lugar este año. Con el fin de estar mejor equipados contra las amenazas del terrorismo y vandalismo, Francia ha vuelto a introducir controles en sus fronteras en el marco del Código de fronteras Schengen (SBC). En el pasado, los eventos deportivos, reuniones del G7, grandes conferencias internacionales y visitas de estado de alto perfil, han dado lugar a la introducción de los controles fronterizos en varios países miembros de Schengen, por períodos limitados de tiempo. Sin embargo, se aplican las condiciones y procedimientos estrictos para evaluar la necesidad y la proporcionalidad de la medida y su posible impacto en la libre circulación de personas dentro del espacio Schengen.

Más información [aquí](#).

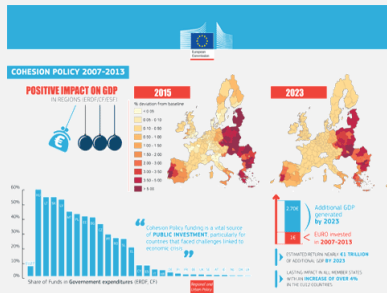
① Fin del secreto bancario para los ciudadanos de la UE en Mónaco

Los ciudadanos comunitarios lo tendrán más difícil para ocultar al fisco su dinero en Mónaco con el acuerdo alcanzado por la UE y el Principado al que el Parlamento dio su visto bueno el jueves. En virtud del pacto, la UE y Andorra intercambiarán de manera automática información sobre las cuentas bancarias de sus residentes. El intercambio comenzará en 2018 con información recogida desde el 1 de enero de 2017.

La UE y Mónaco firmaron el acuerdo el 22 de febrero, con objeto de luchar contra el fraude y la evasión fiscal. La información que se intercambiará incluye no solo ingresos -como intereses y dividendos-, sino también los saldos en cuentas y los ingresos derivados de la venta de activos financieros. El pleno dio luz verde al acuerdo con 549 votos a favor, 16 en contra y 23 abstenciones.

Más información [aquí](#).

① Política de cohesión en la práctica: la evaluación del período 2007-2013 está en curso



La comisaria de Política Regional, Corina Crețu, está en Bulgaria participando en la 7.ª Conferencia Europea de Evaluación de Sofía, donde se debaten los primeros resultados de la evaluación de la política de cohesión del período 2007-2013. «Mucho ha sucedido durante este período de financiación: nos hemos visto afectados por la mayor crisis económica y financiera que jamás haya conocido la Unión; hemos dado la bienvenida a tres nuevos Estados miembros de la UE, y aprobamos un ambicioso conjunto de objetivos que deben alcanzarse en 2020, la Estrategia Europa 2020. Este ejercicio de evaluación nos ayuda a determinar la manera en que la política de

cohesión ha conseguido adaptarse a estas circunstancias exigentes», decía la comisaria Crețu. «Esta evaluación contribuye a nuestra reflexión sobre el futuro de la política. Actuamos del mismo modo al reformar la política de cohesión para 2014-2020, con una mayor concentración en ámbitos clave creadores de crecimiento, como el apoyo a las pequeñas empresas o la I+D. Actualmente nos centramos en incrementar la simplificación, la flexibilidad y la capacidad administrativa, y en el rendimiento de nuestras inversiones, así como en la perspectiva del marco posterior a 2020», añadía. En el período 2007-2013, los fondos de la política de cohesión ayudaron a crear un millón de puestos de trabajo en toda la UE y financiaron directamente alrededor de 250 000 pymes.

Más información [aquí](#).

① La Unión Europea abraza altas ambiciones en sus relaciones con China

La Alta Representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad y la Comisión Europea han adoptado el 22 de junio una Comunicación conjunta titulada «Elementos de una nueva estrategia de la UE sobre China», que establece las pautas de la relación de la Unión Europea con China para los próximos años.

En la Comunicación conjunta se contemplan grandes oportunidades para una relación dinámica de la UE con China, sobre todo con el objeto de generar empleo y crecimiento en Europa, sin olvidar el fomento decidido de una mayor apertura del mercado chino a las empresas europeas, contribuyendo así al cumplimiento de la primera prioridad de la Comisión del presidente Juncker.

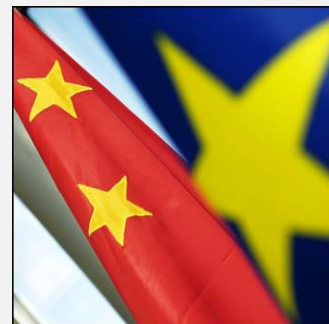
Entre estas oportunidades se cuentan la celebración de un acuerdo ambicioso y global en materia de inversión, una contribución china al Fondo Europeo para Inversiones Estratégicas, actividades conjuntas de investigación e innovación, y la conexión del continente euroasiático mediante una red física y digital a través de la cual puedan fluir el comercio, la inversión y los contactos entre los ciudadanos.

Más información [aquí](#).

① China: Los indicadores económicos y el comercio con la UE

La economía de China se está desacelerando. ¿En qué medida afecta esta desaceleración de las finanzas públicas y otros indicadores macroeconómicos de China? ¿Cómo se ha desarrollado el comercio de la UE con China durante la última década? ¿Qué importancia tiene la UE para China en términos de intercambio? Y qué decir de la relevancia comercial de China para la UE, el enorme desequilibrio comercial en el comercio de mercancías entre China y la UE se ha reducido en los últimos años. ¿Cuáles son los principales productos de exportación de la UE a China? ¿Cómo se ve las de exportaciones de China?

Más información [aquí](#).



① Un impulso a la cooperación en materia de CTI entre la UE y Rusia

Rusia es uno de los socios estratégicos clave de Europa y uno de los principales beneficiarios de la financiación de la Unión Europea. Una iniciativa de la UE fomentó la cooperación en ciencia, tecnología e innovación (CTI) entre la Federación de Rusia y los Estados miembros y países asociados de la UE.



Rusia ha sido uno de los terceros países más destacados de entre los que han participado en los Programas Marco de Investigación y Desarrollo Tecnológico. Teniendo esto presente, el proyecto financiado con fondos europeos BILAT-RUS-ADVANCED (Advancement of the bilateral partnership in scientific research and innovation with the Russian Federation) se propuso seguir reforzando y profundizando en la asociación bilateral existente entre Europa y Rusia en materia de CTI.

Más información [aquí](#).

① Un programa de trabajo para reactivar el crecimiento

El FMI plantea una estrategia basada en tres pilares —monetario, fiscal, estructural— para impulsar el crecimiento

Se centrará en cuestiones nuevas y emergentes, así como en ámbitos que deben reformarse desde hace tiempo. Las actuales transiciones en la economía mundial exigen una sólida cooperación a escala mundial.

El FMI ha presentado su programa de trabajo para los próximos doce meses, centrado en recuperar una senda de crecimiento más clara y segura para la economía mundial.

Dicho programa de trabajo es acorde con las orientaciones establecidas en la Agenda Mundial de Políticas y el comunicado hecho público por el Comité Monetario y Financiero Internacional en abril.

El programa de trabajo hace hincapié en las actividades de respaldo del FMI a la triple estrategia de medidas monetarias, fiscales y estructurales para impulsar el crecimiento. Asimismo, expone el trabajo destinado a ayudar a los países miembros a abordar problemas emergentes (como el cambio climático y la desigualdad) y a reforzar el sistema monetario internacional.



Más información [aquí](#).

① Un repositorio en línea para medir el crecimiento ecológico



Para impulsar a Europa por la vía de la economía ecológica, se han creado varios indicadores del progreso en este sentido. A fin de facilitar esta transición, los artífices de una iniciativa comunitaria estudiaron instrumentos de evaluación del crecimiento ecológico y el desarrollo sostenible.

Existen cientos de indicadores de este tipo de economía que o no se emplean o no han alcanzado un grado de madurez suficiente. Para poder cuantificar los avances de manera más precisa, es necesario comprender mejor estos

indicadores, su uso específico y definición.

Los responsables del proyecto [NETGREEN](#) (Network for green growth indicators), financiado con fondos europeos, promovieron el uso adecuado de los indicadores de economía verde e identificar aquellos que mejor se adaptan a las necesidades específicas de los usuarios. Para lograr sus objetivos fomentaron un debate sostenible sobre crecimiento ecológico y economía ecológica entre las distintas partes interesadas.

Más información [aquí](#).

① Un enfoque nuevo para impulsar el transporte de mercancías



Las vías navegables interiores de Europa Central están infrautilizadas por factores como el envejecimiento de las flotas, la baja rentabilidad, los elevados precios del combustible y la duración excesiva. La Unión Europea financió una iniciativa con la misión de impulsar el tráfico por estas vías a través del diseño de soluciones técnicas y logísticas novedosas.

Para estar a la altura de los desafíos transfronterizos que lleva aparejados el transporte en contenedores por las vías fluviales europeas, es preciso integrar plenamente la manipulación de mercancías en la cadena logística y de transporte de la UE. Para lograrlo, el equipo responsable del proyecto financiado con fondos europeos [NEWS](#) (Development of a next generation European inland waterway ship and logistics system) se dedicó a fondo a aumentar la eficiencia del transporte de mercancías en contenedores por las vías navegables de interior.

Más información [aquí](#).

📌 Consultas públicas recientemente lanzadas por la Comisión

Medio ambiente, Acción por el clima:

- [Evaluación Intermedia del Programa LIFE.](#)

Asuntos Marítimos y Pesca:

- [Consulta sobre las posibilidades de pesca para 2017 en virtud de la política pesquera común.](#)

Transportes:

- [Revisión del Reglamento \(CE\) nº 1071/2009, sobre el acceso al ejercicio de la profesión de transportista por carretera, y del Reglamento \(CE\) nº 1072/2009, sobre el acceso al mercado del transporte internacional de mercancías por carretera.](#)

CONSEJO EUROPEO

📌 La República Eslovaca se prepara para presidir el Consejo de la UE durante el segundo semestre del año



El 30 de junio y 1 de julio, el Colegio de Comisarios viajará a Bratislava por su tradicional visita a la Presidencia del Consejo de la Unión Europea, que en el segundo semestre de 2016 llevará a cabo la República Eslovaca. Presidente Juncker y los Miembros de la Comisión discutirán las prioridades de la Presidencia eslovaca durante una sesión

plenaria con el gobierno de Eslovaquia. Antes de participar en una reunión plenaria del Consejo Nacional - el Parlamento de Eslovaquia - el Colegio participará en cuatro reuniones de grupos con miembros del Gobierno eslovaco, agrupados en torno a los temas: relaciones exteriores, la seguridad, la migración y la justicia; política energética y climática, el transporte y los recursos naturales; el crecimiento, la competitividad y el mercado interior; y el presupuesto de la UE, la Unión Económica y Monetaria, y la agenda social.

Dos veces al año, el Colegio de Comisarios viaja al Estado miembro que ejerce la presidencia del Consejo de la UE con el fin de discutir las prioridades del próximo período de seis meses con el gobierno del Estado miembro de la UE. Desde el 1 de julio de 2016, Eslovaquia asumirá la Presidencia del Consejo de la UE, como parte del trío Presidencia actual, junto con los Países Bajos (enero a junio de 2016) y Malta (enero a junio de 2017).

El evento: 30 junio-1 julio 2016: Visita del Colegio de Comisarios a Bratislava. Una rueda de prensa con la Comisión Europea, Jean-Claude Juncker y Robert Fico, primer ministro de Eslovaquia, se llevará a cabo el viernes 1 de julio.

- [Prioridades de la Presidencia Eslovaca.](#)

📌 Elusión fiscal de las empresas: el Consejo acuerda su posición sobre las normas contra la elusión

El 21 de junio de 2016, el Consejo ha aprobado un proyecto de Directiva que aborda las prácticas de elusión fiscal empleadas habitualmente por las grandes empresas.

La Directiva forma parte de un conjunto de propuestas de la Comisión, de enero de 2016, destinado a reforzar las normas contra la elusión fiscal de las empresas. Dicho conjunto se basa en las recomendaciones de la OCDE de 2015 para hacer frente a la erosión de la base imponible y al traslado de beneficios (BEPS).

La Directiva aborda situaciones en las que los grupos empresariales aprovechan las disparidades entre los diferentes sistemas tributarios nacionales para reducir sus obligaciones fiscales generales. Los contribuyentes del impuesto de sociedades pueden beneficiarse de tipos impositivos bajos o dobles deducciones fiscales. También pueden lograr que determinadas categorías de renta no se sometan a imposición, haciendo que sean deducibles en una jurisdicción mientras que en otra no están incluidas en la base imponible. El resultado falsea las decisiones empresariales y plantea el riesgo de crear situaciones de competencia fiscal desleal.

Más información [aquí](#).

📌 La estrategia europea en materia migratoria empieza a dar sus frutos

En febrero de 2016, el Consejo Europeo decidió tomar medidas para cerrar la ruta de los Balcanes Occidentales. El 18 de marzo, los dirigentes de la UE acordaron con el primer ministro de Turquía estrechar la cooperación.

Desde entonces, las llegadas desde Turquía a las islas griegas han descendido desde las 7000 diarias en octubre del año pasado a 50 por día en mayo de 2016. Los efectos de este cambio pueden observarse en toda Europa. Este pronunciado descenso en el número de llegadas muestra que es posible acabar con el modelo de negocio de los traficantes y ayudar a salvar vidas humanas.

El Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio dirigirá su atención a la cooperación con terceros países de origen y de tránsito. Se planteará el modo de mejorar las tasas de retorno de migrantes irregulares que llegan a Europa desde África a través del Mediterráneo central.



- [Infografía - Llegadas irregulares a Italia.](#)
- [Infografía - Llegadas irregulares a Grecia.](#)
- [Infografía - Operaciones de la UE en el Mediterráneo en 2016.](#)
- [Consejo Europeo, 28 y 29 de junio de 2016.](#)
- [Encontrar soluciones a las presiones migratorias.](#)

❗ Conclusiones del Consejo relativas a la hoja de ruta para completar la unión bancaria

El Consejo de la Unión Europea, recuerda que en los últimos años se han adoptado importantes medidas a un ritmo sin precedentes para establecer la unión bancaria. Tras una valoración exhaustiva de todas las entidades de crédito importantes en la unión bancaria, se estableció íntegramente en 2014 el Mecanismo Único de Supervisión, y en 2016 el Mecanismo Único de Resolución pasó a ser plenamente operativo.

Además, recuerda el hecho de que casi todos los Estados miembros han incorporado a su legislación nacional y aplicado las disposiciones legales pertinentes del código normativo único. Esto ha asegurado una regulación más coherente y una supervisión de alta calidad en toda la UE mediante: unos requisitos prudenciales más estrictos para los bancos, introducidos por el Reglamento y la Directiva sobre Requisitos de Capital (DRC IV/RRC); un nuevo marco de reestructuración y resolución de los bancos, establecido en el marco de la Directiva sobre reestructuración y resolución bancarias (DRRB); el funcionamiento de los sistemas nacionales de garantía de depósitos (SGD), reforzado por la Directiva sobre sistemas de garantía de depósitos (DSGD).

Más información [aquí](#).

❗ Medidas económicas y presupuestarias: el Consejo aprueba las recomendaciones específicas por país

El 17 de junio de 2016 el Consejo aprobó proyectos de recomendaciones y dictámenes sobre las medidas económicas y presupuestarias de los Estados miembros.

La aprobación de los textos constituye una etapa clave del Semestre Europeo, el proceso de supervisión de medidas que se efectúa anualmente. Las recomendaciones que abarcan las medidas económicas y fiscales, así como las de empleo, se remitirán al Consejo Europeo para su ratificación en la sesión de los días 28 y 29 de junio. Se prevé que el Consejo las adopte oficialmente el 12 de julio de 2016.

En marzo, el Consejo Europeo refrendó las prioridades políticas para el Semestre Europeo de 2016, según lo indicado por la Comisión en su Estudio Prospectivo Anual sobre el Crecimiento:

- Relanzamiento de la inversión;
- Realización de reformas estructurales para modernizar las economías europeas;
- Aplicación de medidas presupuestarias responsables.

Más información [aquí](#).

❗ Conclusiones del Consejo Europeo

Esta octava edición de la visión general de las conclusiones del Consejo Europeo, se presenta en la forma de un balance de entrada y salida de listas de compromisos hasta la fecha, de la Unidad de Supervisión Consejo Europeo dentro del Servicio de Investigación Parlamentaria Europea (EPRS), del Parlamento Europeo del servicio de investigación y de reflexión. Como parte de su trabajo, la unidad mantiene una base de datos de todos los compromisos y las responsabilidades del Consejo Europeo, que se actualiza y se publica regularmente, con una indicación de seguimiento dado al Consejo Europeo fecha.

Más información [aquí](#).

❗ Chipre, Irlanda y Eslovenia: déficits por debajo del 3% del PIB, el Consejo concluye los procedimientos

El 17 de junio de 2016, el Consejo ha concluido los procedimientos de déficit excesivo de Chipre, Irlanda y Eslovenia, confirmando así que estos países han reducido sus déficits por debajo del valor de referencia de la UE del 3 % del PIB.

Ha derogado sus decisiones anteriores relativas a la existencia de déficits excesivos en estos tres países.

De este modo, solo 6 de los 28 Estados miembros de la UE seguirán sujetos a procedimientos de déficit excesivo, con lo que prosigue la mejora observada desde 2011. Se alcanzó un nivel máximo durante un periodo de 12 meses en 2010 y 2011 con procedimientos abiertos a 24 países.

El artículo 126 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea exige a los Estados miembros que eviten déficits públicos excesivos. El procedimiento de déficit excesivo se ha utilizado para apoyar la vuelta a situaciones presupuestarias saneadas.

Una vez fuera del procedimiento de déficit excesivo, los Estados miembros están sometidos al componente preventivo del Pacto de Estabilidad y Crecimiento.

Más información [aquí](#).

📌 Guardia Europea de Fronteras y Costas: el Consejo confirma el acuerdo con el Parlamento

El 22 de junio de 2016, el Comité de Representantes Permanentes (Coreper) ha confirmado, en nombre del Consejo, el texto transaccional acordado con el Parlamento Europeo en relación con la propuesta de Reglamento sobre la Guardia Europea de Fronteras y Costas. El Consejo, el Parlamento y la Comisión alcanzaron el acuerdo el 21 de junio. Con este acuerdo se atiende al llamamiento que había hecho el Consejo Europeo para que las negociaciones sobre este expediente concluyeran antes del final de la presidencia neerlandesa.

Más información [aquí](#).

📌 Comunicado de prensa conjunto de la séptima reunión del Consejo de Estabilización y Asociación entre la Unión Europea y Montenegro

El Consejo de Estabilización y Asociación UE-Montenegro celebró su séptima reunión el lunes 20 de junio de 2016. La reunión la presidió Bert Koenders, ministro de Asuntos Exteriores de los Países Bajos, quien también encabezó la delegación de la Unión Europea (en nombre de la alta representante de la Unión para Asuntos Exteriores y Política de Seguridad, Federica Mogherini). Aleksandar Andrija Pejović, secretario de Estado de Integración Europea, encabezó la delegación de Montenegro. Johannes Hahn, comisario de Política Europea de Vecindad y Negociaciones de Ampliación, representó a la Comisión Europea.

Más información [aquí](#).

📌 Conclusiones del Consejo sobre el proceso de paz en Oriente Próximo

De conformidad con anteriores Conclusiones del Consejo sobre el proceso de paz en Oriente Próximo y en estrecha coordinación con el Cuarteto, anticipándose al informe y las recomendaciones que este va a presentar próximamente, la UE sigue trabajando en favor de una solución de dos Estados con sus homólogos israelíes y palestinos y todas las demás partes interesadas de la región y más allá. Las dos partes en conflicto deben demostrar, con hechos y medidas, un verdadero compromiso en favor de una solución pacífica a fin de reconstruir la confianza mutua y crear condiciones para unas negociaciones directas y significativas que tengan por objeto poner fin a la ocupación iniciada en 1967 y resuelvan todas las cuestiones relativas al estatuto permanente.

Más información [aquí](#).

📌 Conclusiones del Consejo sobre el Sahel

El Consejo ha debatido el enfoque global de la UE sobre la seguridad y el desarrollo en la región del Sahel y ha adoptado conclusiones.

Los ministros han debatido sobre el modo de intensificar el diálogo político y la asociación con los países del G-5 sobre la seguridad y la migración. También han subrayado la importancia de la plena aplicación del acuerdo de paz de Mali, exactamente un año después de su firma.

Más información [aquí](#).

📌 Conclusiones del Consejo sobre el Ártico

El Consejo ha debatido la futura política integrada de la Unión Europea para el Ártico con vistas a definir una respuesta coherente a los retos medioambientales, económicos y sociales de la región, basándose para ello en la comunicación conjunta de la Alta Representante y la Comisión de abril de 2016. Un importante objetivo de la UE consiste en contribuir a reforzar la resiliencia socioeconómica de la región ártica, que acoge a 4 millones de habitantes, incrementando al mismo tiempo su resiliencia medioambiental.

Más información [aquí](#).

📌 Conclusiones del Consejo sobre la estrategia de la UE respecto a Myanmar/Birmania

En sus Conclusiones el Consejo acoge con satisfacción el traspaso pacífico de poderes efectuado en el país y la consolidación de la democracia tras las elecciones creíbles que se celebraron en noviembre de 2015 y observa que el nuevo gobierno tiene una oportunidad histórica de consolidar la democracia y lograr la paz, la reconciliación nacional y la prosperidad.

Más información [aquí](#).

① **Comunidad del África Oriental: la UE firmará un Acuerdo de Asociación Económica con Burundi, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda**

El 20 de junio de 2016, el Consejo ha autorizado, en nombre de la UE, la firma y aplicación provisional del Acuerdo de Asociación Económica (AAE) entre la UE y Comunidad del África Oriental (CAO). La Comunidad del África Oriental incluye a Burundi, Kenia, Ruanda, Tanzania y Uganda.

Más información [aquí](#).

① **Conclusiones del Consejo sobre seguridad alimentaria y nutricional**

El Consejo adoptó Conclusiones sobre seguridad alimentaria y nutricional. Se han realizado grandes avances para mejorar la seguridad alimentaria mundial, ya que el Índice mundial del hambre revela que el nivel de hambre ha disminuido un 27 % desde el año 2000. Sin embargo, el número total de personas con desnutrición crónica todavía asciende a 795 millones. El Consejo manifiesta la necesidad de mantener la seguridad alimentaria y nutricional a escala mundial en primera línea del programa de cooperación para el desarrollo de la UE y de seguir mejorando la coordinación de la UE y los Estados miembros para hacer frente a los desafíos de la seguridad alimentaria y nutricional, especialmente a través de una programación conjunta.

Más información [aquí](#).

① **Eurogrupo, 16.6.2016. Principales resultados**



El Eurogrupo ha abordado los diferentes instrumentos que pueden utilizarse para mejorar la sostenibilidad presupuestaria de los sistemas de pensiones en la zona del euro.

Además de los elementos tradicionales, como las cotizaciones al régimen de pensiones y el gasto, el Eurogrupo ha abordado también las políticas activas del mercado de trabajo y las reformas que podrían revitalizar la actividad económica de forma sostenible. También ha analizado las prácticas idóneas en relación con las correcciones automáticas de los sistemas de pensiones como respuesta a un aumento de la longevidad.

El Eurogrupo ha aprobado una declaración sobre una serie de principios acordados con objeto de aumentar la sostenibilidad del sistema de pensiones. Ha invitado a la Comisión Europea a que los tenga en cuenta en sus procesos de supervisión y a que explore la elaboración de valores de referencia adecuados sobre esta base.

Más información [aquí](#).

① **Consejo de Empleo, Política Social, Sanidad y Consumidores, 16-17.6.2016. Principales resultados**

El Consejo ha mantenido un debate político sobre los aspectos de empleo y política social del ejercicio del Semestre Europeo 2016 y ha aprobado las recomendaciones específicas por país.

El Consejo ha adoptado Conclusiones sobre igualdad entre mujeres y hombres y sobre igualdad de las personas LGBTI.

Más información [aquí](#).

① **Consejo de Asuntos Económicos y Financieros, 17.6.2016. Principales resultados**

Elusión del impuesto de sociedades

El Consejo ha alcanzado un acuerdo general sobre un proyecto de Directiva para abordar la elusión del impuesto de sociedades, sujeto a un procedimiento tácito, que finalizará el 20 de junio de 2016 a medianoche.

El proyecto de Directiva se basa en las recomendaciones de la OCDE de 2015 para hacer frente a la erosión de la base imponible y al traslado de beneficios (BEPS). Aborda situaciones en las que los grupos empresariales aprovechan las disparidades entre los diferentes sistemas tributarios nacionales para reducir sus obligaciones fiscales.



Fortalecimiento de la unión bancaria

El Consejo ha acordado una «hoja de ruta» para seguir trabajando a fin de completar la unión bancaria de la UE. La hoja de ruta establece las prioridades y objetivos intermedios para los próximos años, tanto en términos de compartir riesgos como de reducir los riesgos en el sector bancario, y para abordar los retos pendientes.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Asuntos Exteriores, 20.6.2016. Principales resultados

Consejo ha debatido el planteamiento global de la UE respecto de la seguridad y el desarrollo en la región del Sahel y ha adoptado unas Conclusiones.

Los ministros han debatido cómo intensificar aún más el diálogo político y la colaboración con los países del G5 en materia de seguridad, migración y desarrollo, con inclusión, en su caso, del refuerzo de la dimensión regional de las misiones en curso EUCAP Sahel Mali y EUCAP Sahel Níger y la operación EUTM Mali.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Medio Ambiente, 20.6.2016. Principales resultados

Consejo ha adoptado una declaración sobre la ratificación del Acuerdo de París. Este acuerdo mundial jurídicamente vinculante sobre el clima se adoptó en diciembre de 2015 en París. Entrará en vigor tras su ratificación por 55 países que representen al menos el 55% de las emisiones mundiales de gases de efecto invernadero.

Más información [aquí](#).

① Consejo de Asuntos Generales, 24.6.2016. Puntos destacados del orden del día

El Consejo estudio un proyecto de Conclusiones en preparación del Consejo Europeo de los días 28 y 29 de junio de 2016. Como parte del proceso del Semestre Europeo, se espera que los ministros aprueben el proyecto de recomendaciones específicas por países y las transmitan al Consejo Europeo para que lo refrende.

- [Consejo Europeo, 28 y 29 de junio de 2016](#).
- [El Semestre Europeo en 2016](#).

El Consejo también debatirá la ejecución del programa de trabajo de la Comisión para 2016 y cambiará impresiones sobre la programación legislativa para 2017 en previsión de la carta de intenciones de la Comisión.

La Presidencia informará a los ministros sobre el estado actual de ejecución del acuerdo interinstitucional sobre la mejora de la legislación.

- [Acuerdo «Legislar mejor»](#)

Más información [aquí](#).

① Consejo de Agricultura y Pesca, 27-28/06/2016 - Puntos destacados del orden del día

Agricultura

El Consejo cambiará impresiones sobre la situación del mercado y las medidas de apoyo a los mercados actualmente en vigor. El debate se centrará en la evaluación de tales medidas y en la oportunidad de nuevas actuaciones a escala de la UE, en particular a la luz de las limitaciones financieras existentes.

Los ministros tomarán a continuación nota del informe de situación relativo al proyecto de Reglamento sobre producción ecológica y etiquetado de los productos ecológicos.

Pesca

La Comisión presentará al Consejo su comunicación relativa a una consulta sobre las posibilidades de pesca para 2017. En la citada comunicación se establecen los criterios para fijar los totales admisibles de capturas (TAC).

Los ministros llegarán también a una orientación general sobre una propuesta de Reglamento sobre la gestión sostenible de las flotas pesqueras exteriores. Su objetivo es modernizar la gestión de las autorizaciones concedidas a los buques de la UE para faenar fuera de las aguas de la UE y las autorizaciones concedidas a los buques pesqueros de terceros países para faenar en aguas de la UE.

[Gestión de las poblaciones de peces de la UE](#).

Conclusiones

Está previsto que el Consejo adopte unas Conclusiones respecto a:

- El Desperdicio y la pérdida de alimentos
- El plan de acción «Aplicación de las leyes, gobernanza y comercio forestales (FLEGT)» y el Reglamento de la UE relativo a la comercialización de la madera

Más información [aquí](#).

El seguimiento del trabajo de las distintas comisiones del Parlamento Europeo (PE) resulta de interés para la defensa de los intereses de la comunidad empresarial europea en el curso del proceso legislativo (proyectos de informe, proyectos de opinión, documentos de trabajo). Hemos hecho una selección de las Comisiones parlamentarias del PE más relevantes para que pueda seguir la actualidad y las emisiones en directo de los debates de las distintas comisiones parlamentarias a través de internet.

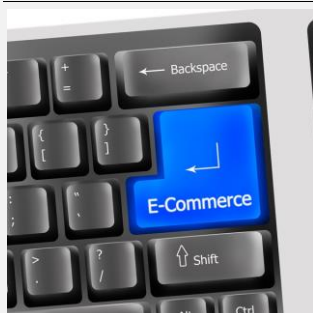
A través de los siguientes enlaces tendrá asimismo acceso a:

Proyectos de Orden del Día, Actas, Calendarios, Trabajos en curso, Eventos, Informes, Opiniones, Proyectos de Informe, Proyectos de Opinión y Documentos de Trabajo.

- [Actualidad general de las actividades de las Comisiones parlamentarias del Parlamento Europeo](#)
- [Comisión de Asuntos Exteriores.](#)
- [Comisión de Desarrollo.](#)
- [Comisión de Comercio Internacional.](#)
- [Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Comisión de Empleo y Asuntos Sociales.](#)
- [Comisión de Medioambiente, Salud Pública y Seguridad Alimentaria.](#)
- [Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Comisión del Mercado Interior y Protección del Consumidor.](#)
- [Comisión de Transporte y Turismo.](#)
- [Comisión de Desarrollo Regional.](#)
- [Comisión de Cultura y Educación.](#)

Selección de noticias destacadas del Parlamento Europeo:

📌 Grupo de Trabajo sobre el mercado único digital del Parlamento Europeo



El Grupo IMCO de Trabajo (GT) en el mercado único digital (DSM) reinició sus actividades en 02/03/15, bajo la presidencia de la Sra Thun. Creado en 2011, el grupo de trabajo dio lugar a la adopción de una serie de resoluciones parlamentarias y se convirtió en una plataforma clave para discusión en profundidad, donde miembros del Parlamento Europeo, la Comisión Europea, las partes interesadas y expertos intercambian puntos de vista, identificar nuevas oportunidades y desafíos, obstáculos restantes y proponer medidas concretas para superarlos.

La importancia de la economía digital es ampliamente reconocida, y la UE ha adoptado numerosas iniciativas en los últimos años y explotar las oportunidades de crecimiento que ofrece la economía digital. En los últimos años, se han logrado avances importantes, pero, sin embargo, está claro que está lejos de ser completa: empresas y los consumidores continúan frente a importantes barreras que les impiden aprovechar todas las ventajas que tiene para ofrecer. El Grupo WG continuará persiguiendo su objetivo de seguir avanzando en la realización del DSM, liberando su potencial y aprovechar las nuevas oportunidades de negocio que la economía digital que podría traer a la UE.

Más información [aquí](#).

📌 Desafíos clave de política de la UE para 2017

La Unión Europea no le han faltado desafíos en los últimos años. Se han realizado enormes esfuerzos para superarlos, evitando así las catástrofes predichas por los observadores más pesimistas. Sin embargo, no hay lugar para la complacencia, queda mucho por hacer, serios problemas persisten en un periodo de cambios económicos, sociales y globales rápidos, es esencial que la UE se prepare así para los nuevos retos y nuevas interrupciones en el futuro. La Comisión Europea llega a la mitad de período de su mandato actual, y presenta su nuevo programa de trabajo anual, es adecuado buscar una visión más amplia.

Más información [aquí](#).

① El programa Europa Creativa: Evaluación de la Aplicación Europea

El programa Europa Creativa (CE) - en funcionamiento desde enero de 2014 - reúne a los programas culturales y los medios de comunicación durante el período de programación 2007-2013 y está diseñado para apoyar las actividades en los sectores cultural y audiovisual y promover sinergias intersectoriales. Con el objetivo de mejorar la competitividad de las industrias creativas y culturales, Europa Creativa fue ideado para ayudar a las industrias y sectores audiovisuales y culturales para afrontar mejor los desafíos de la creciente digitalización, la fragmentación del mercado, la competencia global y las dificultades de acceso a la financiación. En este contexto, la Comisión Europea presentará los resultados de la evaluación intermedia del programa a finales de 2017. Esta evaluación de la aplicación hace un balance de los avances hasta la fecha mediante el análisis de los principales problemas de implementación vis-à-vis los objetivos previstos del programa. Con el fin de revelar posibles obstáculos y problemas de deficiencias aún, esta evaluación sirve a los propósitos generales del informe de aplicación solicitado por la Comisión de Cultura y Educación (CULT) del Parlamento Europeo.

Más información [aquí](#).

① El seguimiento del marco estratégico para la cooperación europea en educación y formación

La cooperación europea en el ámbito de la educación y la formación es voluntaria, sin embargo, un marco estratégico establece objetivos a alcanzar para el año 2020. Después de una revisión intermedia concluyó el año pasado, el Parlamento Europeo debatirá un informe en el que elogia esfuerzos para tener retroalimentación de las partes interesadas en cuenta y hace una serie de recomendaciones para el futuro.

Más información [aquí](#).

① Las políticas de empleo en la UE

Las políticas para impulsar el empleo y el apoyo a los más pobres en la sociedad han sido centro del escenario del debate político tras la gran recesión elevado las tasas de desempleo y pobreza, exacerbado las desigualdades, y ejercer presión sobre los sistemas de seguridad social y pensiones. A medida que los mercados de trabajo se están reformando, también están siendo transformadas por el cambio tecnológico, con la automatización y digitalización creación de nuevos modelos de negocio. Esta nota ofrece enlaces a comentarios e informes de los principales grupos de expertos internacionales sobre políticas de empleo y de bienestar social en la UE recientes.

Más información [aquí](#).

① Designados los eurodiputados que investigarán los “papeles de Panamá”

El Parlamento acordó el 8 de junio crear una comisión de investigación sobre las revelaciones de los “papeles de Panamá” que deberá clarificar las posibles infracciones por parte de la Comisión o los Estados miembros de la legislación comunitaria sobre blanqueo, evasión y elusión fiscal. Los eurodiputados tendrán doce meses para presentar su informe final.

Más información [aquí](#).

① La inclusión de los servicios financieros en los acuerdos de libre comercio y asociación de la UE: Efectos sobre blanqueo de dinero, la evasión y elusión.

Este estudio examina la aplicación y los efectos de la inclusión de los servicios financieros en los acuerdos de asociación y el libre comercio existentes en la UE, en particular su impacto en el blanqueo de dinero, la evasión y elusión. El análisis se expone en el contexto geopolítico y el comercio, así como la legislación de la UE para combatir el lavado de dinero, evasión fiscal y la elusión. En él se examinan los efectos de los “Papeles de Panamá”, y evalúa las consecuencias de la evasión fiscal y blanqueo de dinero y su relación con el comercio de África; también evalúa la aplicación del Acuerdo UE-América Central; y proporciona una síntesis de las principales conclusiones y recomendaciones de política presentadas en el estudio anexo.

Más información [aquí](#).

① El control presupuestario

El control presupuestario se lleva a cabo en cada institución de la Unión Europea y a escala de los Estados miembros. Una parte importante del trabajo de control corre a cargo, en diferentes niveles, del Tribunal de Cuentas Europeo y del Parlamento Europeo. Cada año, este último examina la ejecución del presupuesto a fin de conceder la aprobación de la gestión a la Comisión Europea.

Más información [aquí](#).

① Relaciones entre franquiciados y franquiciadores: marco regulatorio y retos actuales.

El objetivo del taller sobre "Las relaciones entre franquiciadores y franquiciados: marco regulatorio y retos actuales" es para discutir los problemas en el ámbito de la franquicia y el impacto de las normas de la UE sobre el funcionamiento de la franquicia. El taller permitirá el intercambio de puntos de vista sobre las condiciones del mercado en la UE y las medidas legislativas y regulatorias correctivas. Está organizado por el Departamento de Política A: Política Económica y Científica de la Comisión IMCO

Más información [aquí](#).

📌 El camino hacia una Unión Europea de Defensa - Un Libro Blanco como un primer paso

Este estudio propone un proceso, enmarcado en el Tratado de Lisboa, por la UE para producir un libro de blancos (WB) sobre la defensa europea. Con base en la revisión de documentos y expertos en la entrevista, este estudio se detallan los elementos básicos de un futuro Defensa de la UE Libro Blanco: objetivos estratégicos, el desarrollo de las capacidades necesarias, programas específicos y medidas encaminadas a la consecución de las capacidades mejoradas, y el proceso y el equipo de redacción de un futuro europeo WB. El estudio sintetiza propuestas concretas de cada institución europea, entre los que se pide al Consejo Europeo dar al Alto Representante de la redacción del Libro Blanco.

Más información [aquí](#).

📌 India: Los indicadores económicos y el comercio con la UE

A principios de siglo, la UE y la India fueron creciendo exactamente en el mismo camino: ¿qué hay de hoy? ¿Quién es el principal socio comercial de la India: China o la Unión Europea? ¿Es fácil hacer negocios en Nueva Delhi? Encuentra las respuestas a estas y muchas más preguntas en nuestra publicación EPRS en 'India: indicadores económicos y comerciales con la UE', que forma parte de una serie de infografías producidos en colaboración con GlobalStat del Instituto Universitario Europeo de las principales economías del mundo.

Más información [aquí](#).

📌 La UE y el proceso de paz en Oriente Próximo



Forjar una paz duradera entre Israel y Palestina se mantiene entre las grandes prioridades de la Unión Europea (UE). Los eurodiputados reclamaron en septiembre de 2015 un enfoque renovado sobre el conflicto y la reanudación sin demora de esfuerzos creíbles para alcanzar la paz. Los Estados de la UE también hicieron hincapié en la importancia de preservar la viabilidad de la solución basada en los dos Estados.

En diciembre de 2014, los eurodiputados votaron por abrumadora mayoría a favor de reconocer en principio el Estado Palestino.

Resolver el conflicto arabo-israelí redunda en interés de la Unión Europea, que además considera que la solución basada en dos Estados es fórmula óptima. Esta opción supondría que un Estado palestino independiente, democrático y viable conviviría en paz y seguridad con Israel.

Consulte nuestro dossier multimedia para ampliar su información sobre el papel de la Unión Europea en el proceso de paz de Oriente Próximo.

Más información [aquí](#).

📌 El presidente israelí pide ayuda para impulsar la confianza en Oriente Medio

Los dirigentes electos de Israel "han apoyado y apoyan la solución de dos Estados para dos pueblos", aseguró el presidente israelí, Reuven Rivlin, al Parlamento el miércoles. No obstante, admitió que "en este momento no es posible un acuerdo permanente de paz entre nosotros y los palestinos", por lo que pidió ayuda para impulsar la confianza entre las dos partes.

El presidente Rivlin explicó que las condiciones políticas y regionales que podrían permitir a Israel y Palestina alcanzar un acuerdo permanente "no se están materializando". Entre otros motivos, por la total falta de confianza entre las autoridades y las sociedades

Más información [aquí](#).



📌 El presidente palestino defiende ante el Parlamento su proyecto de Estado

"Es hora de que los palestinos puedan vivir en paz, sin muros ni controles", afirmó el presidente de la Autoridad Nacional Palestina, Mahmoud Abbas, en su intervención el jueves ante el pleno del Parlamento. Abbas trasladó a los eurodiputados el agradecimiento de su pueblo por haber reconocido el Estado Palestino y criticó a Israel por la ocupación continuada de los territorios palestinos.

Más información [aquí](#).

① La eficiencia energética y las energías renovables

Las políticas de eficiencia energética y las energías renovables caen bajo el clima y la política energética de la UE, y está cubierta por el paquete 2009 sobre clima y energía. En 2015, la Comisión publicó informes sobre la marcha de las energías renovables y de eficiencia energética, y hace un balance de los logros existentes y pone de relieve la necesidad de un esfuerzo adicional. El 24 de mayo de 2016, la Comisión de Industria, Investigación y Energía (ITRE) aprobó los informes de iniciativa en dos informes de progreso de la Comisión.

Más información [aquí](#).

① Acuerdos intergubernamentales en el ámbito de la energía

La Comisión ha propuesto a los Estados miembros para presentar proyectos de acuerdos intergubernamentales con terceros países en el ámbito de la energía. La Comisión comprueba si son conformes con la legislación de la UE y los Estados miembros tendrían que tener en cuenta el dictamen emitido por la Comisión. En la actualidad, los Estados miembros que presentan esos acuerdos a la Comisión después de la firma.

Más información [aquí](#).

① Izaskun Bilbao pide a la Comisión apoyo para los inversores perjudicados por los cambios en el apoyo a las renovables



La Vicepresidenta del grupo ALDE en el parlamento Europeo ha solicitado esta mañana a la Comisión Europea que intervenga para reparar el daño causado en España a los inversores en energías renovables perjudicados por los cambios en los programas de ayuda en este sector. Izaskun Bilbao Barandica ha destacado que estas modificaciones, que tuvieron efectos retroactivos, además de perjudicar a más de 65.000 pequeños inversores van contra los objetivos energéticos de las instituciones comunitarias. Igualmente ha puesto en valor el compromiso vasco con los mismos.

La eurodiputada jeltzale ha apoyado a este colectivo de inversores en el transcurso de un debate sobre dos informes destinados a analizar los objetivos de la política energética europea tanto en lo que se refiere a [la promoción de las energías renovables](#) como a la puesta en marcha de medidas de ahorro que [mejoren la eficiencia en el uso de la energía](#).

Izaskun Bilbao Barandica ha insistido esta mañana en que “es urgente acabar con la fragmentación del mercado de la energía en Europa” pues además de [generar problemas de competencia en el mercado interior](#) ayudaría a dar estabilidad al sector. “Es clave, ha dicho, disponer de un marco regulador estable y conocido para propiciar las inversiones con que hay que empujar el imprescindible cambio de modelo energético”. Estas razones, ha enfatizado, son más que suficientes para “compartir los objetivos de ambos informes que están plasmados en el plan y objetivos de la política energética vasca para la próxima década”. La Comisión Europea ya ha anunciado, precisamente a preguntas de la eurodiputada de EAJ-PNV, que prepara un paquete legislativo, para antes de que concluya este año, mediante el que [pretende avanzar en la convergencia del mercado europeo de la energía](#).

Más información [aquí](#).

① El Parlamento pide más ambición en renovables e impulsar eficiencia

El objetivo de la UE de uso de renovables –hasta representar el 20% del consumo en 2020- ya ha sido alcanzado por muchos Estados miembros, pero otros como España están rezagados y deben hacer más, señala el Parlamento en una resolución aprobada el jueves. Para aumentar la eficiencia energética un 20% para 2020 los países deben aplicar la legislación más rápidamente y de manera completa, afirma la Cámara en otra resolución.

"La UE debe continuar a la cabeza en desarrollo de renovables. Esto significa que los Estados miembros deben redoblar sus esfuerzos para 2020 y que tenemos que fijar un umbral mínimo de uso de renovables del 30% para 2030, también a nivel nacional", afirmó Paloma López Bermejo (GUE/NGL, España), responsable del texto sobre energías limpias.

Más información [aquí](#).



① La promoción de la democracia y la observación de elecciones

El apoyo a la democracia en todo el mundo es una de las prioridades de la Unión Europea. En respuesta a los cambios políticos que se han operado en los últimos años, la Unión ha definido nuevas estrategias de democratización. Se ha adaptado la política europea de vecindad, que se basa ahora en los principios de «más por más» y de promoción de una «democracia sólida». El Parlamento Europeo, como única institución de la Unión elegida directamente por los ciudadanos, está especialmente comprometido con la promoción de la democracia.

Más información [aquí](#).

① Divorcios de parejas internacionales: nuevas reglas para repartir el patrimonio



El pleno respaldó el jueves 23 de junio las nuevas reglas para determinar qué juzgado debe decidir sobre los bienes de una pareja internacional en caso de divorcio o fallecimiento. Estas normas deben acabar con los procesos paralelos –que cuestan alrededor de 1.100 millones de euros anuales– en varios países de la UE. Se aplicarán en los 18 Estados miembros, entre ellos España, que han acordado participar en la iniciativa.

Se trata de dos reglamentos, uno sobre regímenes económicos de los matrimonios y otro sobre las consecuencias patrimoniales de las uniones de hecho, que servirán para determinar qué tribunal tiene jurisdicción y qué legislación ha de aplicarse en cada caso. También facilitarán el reconocimiento y aplicación en otro país de sentencias dictadas en un Estado miembro sobre cuestiones patrimoniales.

Más información [aquí](#).

① La Unión Europea y los bosques

La Unión no dispone de una política forestal común. No obstante, son muchas las políticas e iniciativas europeas que afectan a los bosques, no solo en su territorio, sino también en terceros países.

Más información [aquí](#).

① La biodiversidad y la agricultura

En su revisión intermedia de la estrategia de la biodiversidad, la Comisión Europea identificó una disminución continua de las especies y los hábitats asociados a la agricultura. Se llegó a la conclusión de que la estrategia no estaba cumpliendo con las expectativas con respecto a la contribución de la agricultura y la silvicultura al mantenimiento y mejora de la biodiversidad. Numerosos estudios demuestran que la pérdida de la biodiversidad agrícola está vinculado a la intensificación de las actividades agrícolas, por un lado, y el abandono de la agricultura, por otra parte. La intensificación se asocia generalmente con altos rendimientos, sino también con cambios significativos en el entorno natural. El abandono por lo general implica la pérdida de paisajes cultivados y hábitats correspondientes.

Más información [aquí](#).

① La seguridad de los alimentos

La política europea en materia de seguridad de los alimentos persigue dos objetivos: proteger la salud humana y los intereses de los consumidores, y promover el buen funcionamiento del mercado único europeo. De esta manera, la Unión vela por que se establezcan y se apliquen normas de control en los ámbitos de la higiene de piensos y alimentos, la sanidad animal y vegetal y la prevención de la contaminación de los alimentos con sustancias externas. La Unión regula asimismo el etiquetado de los alimentos y piensos.

Más información [aquí](#).

① Izaskun Bilbao pide preservar las artes tradicionales y la pesca artesanal para preservar el atún rojo



La eurodiputada de eAJ PNV ha destacado en el trascurso de un debate [sobre los planes de recuperación del Atún Rojo en el Mediterráneo y el Atlántico](#) su apuesta por las artes tradicionales y la pesca a pequeña escala como claves para

mantener la recuperación de los stocks de esta especie en ambos mares. Igualmente ha valorado positivamente el método aplicado desde 2008 para recuperar la especie que de acuerdo con los estudios científicos va mejorando su presencia en ambos medios marinos.

La vicepresidenta del grupo ALDE ha intervenido en el turno de explicación de voto para explicar tres de sus apuestas fundamentales durante la tramitación de este reglamento que convierte en norma europea las recomendaciones de [la Comisión Internacional para la Conservación del Atún Atlántico \(ICAAT\)](#). Bilbao Barandica ha sido la representante de su grupo en las negociaciones con el resto de las formaciones presentes en el parlamento europeo y en los trílogos con Consejo y Comisión. Además de apostar por las medidas adoptadas en 2008 y que han llevado a superar la crisis que vivió esta especie en el mar a finales de la pasada década ha insistido en la necesidad de acompasar esta recuperación con el apoyo a la actividad pesquera sobre una de las especies de atún más valoradas en el mundo.

Más información [aquí](#).

❶ Izaskun Bilbao Barandica reclama en Bruselas el fin de la opacidad en el mecanismo con el que se determinan y adjudican las cuotas de capturas de las distintas especies pesqueras entre las flotas de los estados miembros

La Vicepresidenta del grupo ALDE en el Parlamento Europeo ha reclamado esta tarde en Bruselas el fin de la opacidad en el mecanismo con el que se determinan y adjudican las cuotas de capturas de las distintas especies pesqueras entre las flotas de los estados miembros. Izaskun Bilbao Barandica cree que los gobiernos europeos incumplen de este modo tanto el tratado de Lisboa como las normas que establece la nueva política pesquera común y aboga por que los planes a largo plazo para gestionar las distintas pesquerías sustituyan a las actuales negociaciones anuales entre Comisión y Consejo.

La eurodiputada vasca ha realizado esta reivindicación en el marco de un debate que ha dedicado esta tarde el parlamento al plan de Gestión a largo plazo de las pesquerías del bacalao, el espadín y el arenque en el mar báltico. Tras agradecer el trabajo al responsable del informe parlamentario, el polaco Jaroslaw Walesa y al equipo negociador “por su empeño en sacar adelante este plan plurianual” ha destacado que este es el primero que se aprueba tras la reforma de la Política Pesquera Común (PPC). “Espero, ha enfatizado, que a partir de hoy y de una vez por todas, la transparencia y la objetividad sean la clave en la fijación de las cuotas pesqueras”.

Más información [aquí](#).

❷ La política lingüística

Como parte de sus esfuerzos para promover la movilidad y el entendimiento intercultural, la Unión Europea considera el aprendizaje de lenguas como una importante prioridad y financia numerosos programas y proyectos en este ámbito. Para la Unión el multilingüismo es un elemento importante de la competitividad europea. Por lo tanto, uno de los objetivos de la política lingüística de la Unión es que todo ciudadano europeo domine, además de su lengua materna, otros dos idiomas.

Más información [aquí](#).

❸ Últimos documentos publicados

De un vistazo:

- [Las políticas de empleo en la UE \[lo que piensan los think tanks\]](#).
- [La eficiencia energética y las energías renovables](#).
- [Seguimiento del marco estratégico para la cooperación europea en educación y formación](#).
- [Schengen y EURO 2016](#).
- [Agencia Europea de Ferrocarriles](#).
- [Plan de recuperación para el atún rojo](#).
- [Un nuevo plan para gestionar las pesquerías del Báltico](#).
- [Implementación: calidad del aire](#).
- [India: indicadores económicos y el comercio con la UE](#).
- [Brasil: indicadores económicos y comerciales con la UE](#).
- [China: indicadores económicos y el comercio con la UE](#).
- [Las transferencias de datos personales a China](#).
- [Normas sobre los regímenes de propiedad transfronteriza de los cónyuges y parejas de hecho](#).
- [Situación en la República Democrática del Congo](#).
- [Turkmenistán: es necesario ir más allá con las reformas](#).

Análisis en profundidad:

- [Comunicaciones estratégicas de la UE con el fin de contrarrestar la propaganda](#).
- [Corea del Norte: El séptimo congreso del partido consagra sus ambiciones nucleares, pero dice poco sobre la reforma económica](#).

Estudios:

- [La inclusión de los servicios financieros en los acuerdos de libre comercio y asociación de la UE: Efectos sobre blanqueo de dinero, la evasión y elusión.](#)
- [Evaluación del Fondo Europeo de Adaptación a la Globalización desde una perspectiva de igualdad de género.](#)
- [El camino hacia una Unión Europea de Defensa - Libro Blanco como un primer paso.](#)

Briefing:

- [Acuerdos intergubernamentales en el ámbito de la energía.](#)
- [Medidas de promoción de la agricultura de la UE.](#)
- [La biodiversidad y la agricultura.](#)
- [La UE y el Convenio Aarhus: El acceso a la información, participación del público en la toma de decisiones y acceso a la justicia en materia de medio ambiente.](#)
- [Límites de exposición a carcinógenos y mutágenos durante el trabajo.](#)
- [Integración de los migrantes: La dimensión de la educación.](#)
- [Rusia: elecciones 2016.](#)

Informes:

- [Informe de aplicación sobre la Directiva relativa a la eficiencia energética \(2012/27/UE\) - A8-0199/2016 - Comisión de Industria, Investigación y Energía.](#)
- [Documento de viaje europeo para el retorno de los nacionales de terceros países en situación irregular - A8-0201/2016 - Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior.](#)
- [Protocolo del Acuerdo entre la Comunidad Europea y el Principado de Mónaco relativo al establecimiento de medidas equivalentes a las previstas en la Directiva 2003/48/CE del Consejo - A8-0206/2016 - Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios.](#)
- [Competencia, ley aplicable, reconocimiento y ejecución de resoluciones en materia de efectos patrimoniales de las uniones registradas - A8-0208/2016 - Comisión de Asuntos Jurídicos.](#)
- [Competencia, ley aplicable, reconocimiento y ejecución de resoluciones en materia de regímenes económicos matrimoniales - A8-0209/2016 - Comisión de Asuntos Jurídicos.](#)
- [Acuerdo entre la Unión Europea y la República del Perú sobre la exención de visado para estancias de corta duración - A8-0197/2016 - Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior.](#)
- [Guardia Europea de Fronteras y Costas - A8-0200/2016 - Comisión de Libertades Civiles, Justicia y Asuntos de Interior.](#)

EUROSTAT

- [La producción en el sector de la construcción cayó un 0,2% en la zona euro.](#)
- [La tasa de desocupación se elevó hasta el 1,7% en la zona euro.](#)
- [Los vencimientos iniciales a largo plazo prevalecen de manera general entre los Estados miembros de la UE.](#)
- [Manzanas y tomates fueron los frutos y hortalizas que más se produjeron en la UE en 2015.](#)

02 CONVOCATORIAS Y LICITACIONES

① Convocatoria de propuestas número 4 de Clean Sky 2 para 2016 - H2020-CS2-CFP04-2016-02

Los objetivos de este periodo son:

- Ejecutar todos los demostradores (terrestres o aéreos)
- Alcanzar los objetivos medioambientales

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2016 - Subvenciones para apoyar actividades de formación sobre la reforma de la protección de datos - REC-DATA-2016

En línea con las directrices políticas de la Comisión Juncker, la reforma de la protección de datos es uno de los elementos constitutivos de un mercado único digital conectado y un espacio de justicia y de derechos fundamentales basados en la confianza mutua. La presente convocatoria de propuestas apoyará proyectos de formación dirigidos principalmente a las autoridades de control de protección de datos, así como otras autoridades públicas, los profesionales del derecho como miembros del poder judicial y los abogados y agentes de protección de datos en la UE y del EEE, que contribuyan a una aplicación y seguimiento eficaz de la reforma de la protección de datos.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas IX-2017/02 — «Subvenciones para las fundaciones políticas a escala europea»

Según el artículo 10, apartado 4, del Tratado de la Unión Europea, los partidos políticos a escala europea contribuirán a formar la conciencia política europea y a expresar la voluntad de los ciudadanos de la Unión. Por otra parte, el artículo 224 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea estipula que el Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, establecerán mediante reglamentos el estatuto de los partidos políticos a escala europea, a los que se hace referencia en el artículo 10, apartado 4, del Tratado de la Unión Europea, y en particular las normas relativas a su financiación.

En el Reglamento (CE) n.º 2004/2003, modificado en 2007, se reconoce el papel de las fundaciones políticas a escala europea que, como organizaciones afiliadas a los partidos políticos a escala europea, «pueden, mediante sus actividades, apoyar y complementar las actividades de los partidos políticos a escala europea, especialmente contribuyendo al debate sobre aspectos de la política europea y sobre la integración europea, actuando incluso como catalizadores de nuevas ideas, análisis y opciones políticas». El Reglamento prevé en particular una subvención de funcionamiento anual del Parlamento para las fundaciones políticas que la soliciten y que respeten las condiciones establecidas en dicho Reglamento.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas IX-2017/01 — «Subvenciones para los partidos políticos a escala europea»

Según el artículo 10, apartado 4, del Tratado de la Unión Europea, los partidos políticos a escala europea contribuirán a formar la conciencia política europea y a expresar la voluntad de los ciudadanos de la Unión. Además, el artículo 224 del Tratado de Funcionamiento de la Unión Europea estipula que el Parlamento Europeo y el Consejo, con arreglo al procedimiento legislativo ordinario, establecerán mediante reglamentos el estatuto de los partidos políticos a escala europea, a los que se hace referencia en el artículo 10, apartado 4, del Tratado de la Unión Europea, y en particular las normas relativas a su financiación.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2016 - Derechos de ciudadanía europea, anti-discriminación, prevención y lucha contra la intolerancia - REC-DISC-AG-2016

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto contribuir a los objetivos del Programa Derechos, Igualdad y Ciudadanía.

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2016 - Programa Justicia - JUST-AG-2016

La presente convocatoria de propuestas tiene por objeto contribuir a los objetivos de la Estrategia Europea de e-Justicia 2014-2018

Más información [aquí](#).

① Convocatoria de propuestas 2016 - Víctimas de la violencia de género y prevención temprana - REC-VAW-AG-2016

El objetivo de la convocatoria es contribuir a la protección y el apoyo de las víctimas de la violencia de género y la aplicación de la legislación de apoyo a esas víctimas, así como el tratamiento de los autores de este tipo de violencia. Garantizar el acceso a la justicia, protección y apoyo, que tiene como objetivo capacitar a las víctimas a denunciar la violencia de género.

Más información [aquí](#).

❶ Convocatoria de propuestas 2016 - Derechos de la infancia, violencia contra los niños - REC-CHILD-AG-2016

Los objetivos de esta convocatoria son:

- Apoyar enfoques centrados en los niños integrados y multidisciplinares (como las casas de los niños / Barnahus) para los niños víctimas de la violencia de acuerdo con la Directiva 2012/29/UE para contribuir a una mejor información, investigación, tratamiento, seguimiento e intervención judicial en los casos de violencia contra los niños. Las propuestas deberán complementar los esfuerzos de la UE en el ámbito de los derechos del niño y de la protección del niño, y contribuir a los sistemas integrados de protección de la infancia. Con este fin, las propuestas deben ser llevadas a cabo de acuerdo con los 10 Principios para sistemas de protección infantil integrados. (REC-RCHI-PROF-AG-20169)
- Apoyar el desarrollo de capacidades sobre los derechos del niño y la protección de los niños para los profesionales que trabajan para y con los niños en la migración. El objetivo de la convocatoria es asegurar una mejor protección y respeto de los derechos de todos los niños en migración en el territorio de la UE a través de la creación de capacidades para la atención basada en la familia para niños no acompañados ya sea a través de la construcción de capacidades y mecanismos de cooperación para los tutores cuya función es salvaguardar la derechos de los niños en situación de migración (REC-RDAP-CHIL-AG-2016).

Más información [aquí](#).

❷ Resultados de la convocatoria ERANET COFUND BioDiversa•3: 26 proyectos paneuropeos se proponen para ser financiados por las agencias nacionales con más de 33 millones de euros

BiodivERsA es un consorcio de agencias nacionales de investigación europeas, apoyado por H2020 dentro del contexto de Redes del Espacio Europeo de la Investigación (ERA-NET de su sigla en inglés).

El Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO) a través de la Dirección General de Investigación Científica y Técnica y la Agencia Canaria para la Investigación, Innovación y Sociedad de la Información (ACIISI-GOBCAN), participan junto con otras 22 organizaciones de 15 países europeos en la definición y financiación de la convocatoria COFUND BioDiversa3 (2016-2016).

Más información [aquí](#).

❸ Disponibles las presentaciones de la jornada informativa sobre el programa COST

El pasado 14 de junio se ha organizado una jornada informativa sobre el programa COST en el Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO).

Más información [aquí](#).

❹ The three OS_ Open innovation, Open Science, Open to the World

La Dirección General de Investigación e Innovación de la Comisión Europea ha publicado el libro Open Innovation, Open Science, Open to the World - a vision for Europe, en el que destaca las acciones presentes y futuras necesarias para el avance hacia una ciencia e innovación abiertas que fomenten, entre otros aspectos, la accesibilidad a publicaciones científicas y la colaboración entre investigadores de diferente procedencia.

Más información [aquí](#).

❺ Más de 760 empresas optan a las ayudas del programa FEDER Innterconecta gestionado por el CDTI

Más de 760 empresas optarán a las ayudas que ofrece este año el programa FEDER-Innterconecta cuya convocatoria finalizó el pasado 20 de junio. El objetivo es desarrollar proyectos de colaboración en I+D en las siguientes CC.AA.: Andalucía, Canarias, Castilla-La Mancha, Extremadura, Galicia, Murcia, Ceuta y Melilla.

Más información [aquí](#).

❻ El CDTI asume la Presidencia española del programa EUREKA

El próximo 1 de julio el Centro para el Desarrollo Tecnológico Industrial (CDTI) ostentará la Presidencia del Programa EUREKA. Este organismo, dependiente del Ministerio de Economía y Competitividad (MINECO), será el coordinador de todas las actividades vinculadas a este mandato que, por tercera vez, recae en nuestro país.

Más información [aquí](#).

❼ Se convocan subvenciones a la financiación de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados. Castilla y León

Se convocan subvenciones destinadas a la financiación de planes de formación dirigidos prioritariamente a trabajadores ocupados en la Comunidad de Castilla y León para los años 2016 y 2017

Más información [aquí](#).

❶ Se convocan subvenciones a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas. Principado de Asturias

Se aprueba la convocatoria plurianual 2016 de subvenciones a las inversiones en la industria agroalimentaria y en tecnologías forestales. - Subvenciones a las inversiones en transformación, comercialización y/o desarrollo de productos agrícolas

Más información [aquí](#).

❶ Se convocan subvenciones a empresas para la realización de proyectos de I+D. Principado de Asturias

Se aprueban la convocatoria para la concesión de subvenciones dirigidas a la ejecución de proyectos de I+D en el Principado de Asturias para el ejercicio 2016

Más información [aquí](#).

GUÍA PRÁCTICA DE LOS PROCEDIMIENTOS CONTRACTUALES PARA LAS ACCIONES EXTERIORES DE LA UNIÓN EUROPEA

[La Guía Práctica](#) ofrece a los usuarios la información completa necesaria para poner en marcha los procedimientos de contratación pública o de concesión de subvenciones, desde los primeros pasos hasta la adjudicación, la firma y la ejecución de los contratos. Los anexos abarcan tanto la fase de adjudicación como la ejecución de los contratos. Esta Guía Práctica describe los procedimientos de contratación que deben utilizarse en régimen de gestión directa e indirecta, con aprobación previa o controles a posteriori de la Comisión Europea. [PRAG](#)

- [Convocatorias de propuestas y anuncios de licitación: Desarrollo y Cooperación – Europeaid](#)
- [Delegaciones de la Unión Europea en el mundo](#)
- [Oficina de Ayuda Humanitaria y Protección Civil Europea](#)
 - **Licitaciones Públicas**
 - [Anuncios de licitación y convocatorias de propuestas](#)

❶ Adquisición de equipo y accesorios informáticos, software y mobiliario

Referencia EuropeAid/137767/IH/SUP/HN

Publicación 5/01/2016

Actualización 15/06/2016

Situación-Abierto 15/08/2016

Tipo Suministros

Programa América latina

Zona geográfica Honduras

[Ver artículo](#)

❶ Programa temático organizaciones de la sociedad civil en Uruguay

Referencia EuropeAid/152462/DD/ACT/UY

Publicación 20/06/2016

Situación-Abierto 12/08/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Agentes no estatales y autoridades locales

Zona geográfica Uruguay

Presupuesto 1.450.000 (EUR)

[Ver artículo](#).

① Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos - Convocatoria a Propuestas en Uruguay

Referencia EuropeAid/152463/DD/ACT/UY

Publicación 20/06/2016

Situación-Abierto 30/08/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Derechos humanos

Zona geográfica Uruguay

Presupuesto 980,000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

① Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos (IEDDH) - Esquema de apoyo a países: Paraguay

Referencia EuropeAid/152489/DD/ACT/PY

Publicación 15/06/2016

Situación-Abierto

Tipo Subvención por acción

Programa Derechos humanos

Zona geográfica Paraguay

Presupuesto 900.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

① Strengthening the Institutional Capacity of the Copyright Agency to Manage and Protect Intellectual Property Rights in Digital Networks ("SICCA")

Referencia EuropeAid/138156/DD/ACT/AZ

Publicación 22/06/2016

Actualización 22/06/2016

Situación-Abierto 22/09/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Vecindad

Zona geográfica Azerbaiyán

Presupuesto 1.081.422 (EUR)

[Ver artículo.](#)

① Support and Strengthening Capacity of the WTO Department of the Ministry of Economy of the Republic of Azerbaijan in the WTO Accession Negotiations

Referencia EuropeAid/138167/DH/SER/AZ

Publicación 21/06/2016

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa Vecindad

Zona geográfica Azerbaiyán

Presupuesto 1.000.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

① EU Support to Vocational Education and Training (VET) in Azerbaijan

Referencia EuropeAid/137866/IH/SER/AZ

Publicación 23/02/2016

Actualización 16/06/2016

Situación-Abierto 28/07/2016

Tipo Servicios
Programa Vecindad
Zona geográfica Azerbaiyán
Presupuesto 3.250.000 (EUR)
[Ver artículo.](#)

① Appui aux organisations de la société civile en Algérie - Secteur Pêche et Aquaculture

Referencia EuropeAid/152641/DD/ACT/DZ
Publicación 20/06/2016
Situación-Abierto
Tipo Subvención por acción
Programa Vecindad
Zona geográfica Argelia
Presupuesto 1.000.000 (EUR)
[Ver artículo.](#)

① Programme d'appui à la diversification de l'économie — Secteur Pêche (DIVECO 2) Services d'assistance technique et de formation dans le domaine des statistiques de pêche et d'aquaculture

Referencia EuropeAid/138152/IH/SER/DZ
Publicación 14/06/2016
Situación-Previsto
Tipo Servicios
Programa Vecindad
Zona geográfica Argelia
Presupuesto 1.000.000 (EUR)
[Ver artículo.](#)

① Programme d'appui à la diversification de l'économie — Secteur Pêche (DIVECO 2) Services de formation dans le secteur de la pêche et aquaculture en Algérie

Referencia EuropeAid/138153/IH/SER/DZ
Publicación 14/06/2016
Situación-Previsto
Tipo Servicios
Programa Vecindad
Zona geográfica Argelia
Presupuesto 2.200.000 (EUR)
[Ver artículo.](#)

① Programme d'appui à la diversification de l'économie — Secteur Pêche (DIVECO 2) Services de formation dans le domaine de la maîtrise sanitaire des produits de la pêche et de l'aquaculture en Algérie

Referencia EuropeAid/138154/IH/SER/DZ
Publicación 14/06/2016
Situación-Previsto
Tipo Servicios
Programa Vecindad
Zona geográfica Argelia
Presupuesto 1.500.000 (EUR)
[Ver artículo.](#)

① **Appui institutionnel au dispositif de collecte, d'analyse et de promotion de l'information pour la protection des consommateurs» – DZ 13 ENPI HE 01 16 (DZ/31) "**

Referencia EuropeAid/138176/IH/ACT/DZ

Publicación 13/06/2016

Actualización 13/06/2016

Situación-Abierto 8/08/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Vecindad

Zona geográfica Argelia

Presupuesto 1.200.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

① **Cooperation on Competition in Asia**

Referencia EuropeAid/138145/DH/SER/Multi

Publicación 14/06/2016

Situación-Previsto

Tipo Servicios

Programa Otros

Zona geográfica Asia

Presupuesto 5.000.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

① **EU Support to Improved Technical and Management Capacity within SMEs in Jordan**

Referencia EuropeAid/152002/DD/ACT/JO

Publicación 16/06/2016

Situación-Abierto 1/08/2016

Tipo Subvención por acción

Programa Vecindad

Zona geográfica Jordania

Presupuesto 6.000.000 (EUR)

[Ver artículo.](#)

Para conocer las últimas convocatorias y licitaciones internacionales aparecidas, pulse [aquí](#):

03 PRÓXIMOS EVENTOS

① **119 Asamblea General de EUROCHAMBRES, Zagreb, 17 de junio 2016: Sin la Digitalización de las Empresas No Puede Haber Crecimiento Económico**



"Hoy nuestra atención se centra en los miembros y el cumplimiento de sus necesidades, que es la única manera de lograr la competitividad de la economía. La modernización de las cámaras, orientadas a las necesidades de la economía y la creación de políticas que conducen a la economía

competitiva es lo que nos proponemos. Hoy en día, el cambio es imprescindible en la creación de cámaras de gran alcance ", dijo el Presidente de la Cámara de Economía de Croacia Luka Burilović al inicio de la Asamblea Anual de 119º EUROCHAMBRES, que se celebró por primera vez en la República de Croacia.

"Nos gustaría dar las gracias a EUROCHAMBRES por su apoyo a nuestra Cámara para mantener nuestra reputación y continuidad, a pesar de que la utilidad de esta institución fue cuestionada a fondo durante los dos últimos años y hasta nuestra supervivencia era dudosa. Ese es el apoyo que apreciaremos siempre y nunca olvidaremos ", enfatizó Buriolović.....

Más información [aquí](#)

📌 El Ministerio de Industria, Energía y Turismo organiza varias jornadas para potenciar la Industria Conectada 4.0



El Ministerio de Industria, Energía y Turismo, a través de la Secretaría General de Industria y de la PYME (SGIPYME) ha iniciado este miércoles 22 de Junio en Málaga la primera de

las diferentes Jornadas Divulgativas sobre la Industria Conectada 4.0 que organiza en diferentes ciudades españolas.

Están Jornadas, de alcance nacional, van dirigidas a concienciar al sector industrial de la importancia de la transformación digital y de las oportunidades que ofrece desde el punto de vista de la productividad, de la eficiencia y de la competitividad. No pocas empresas industriales están ya en su desarrollo 4.0, pero muchas más están aún rezagadas y tenemos que facilitar estas tecnologías digitales en la industria.

Las Jornadas se impartirán por la SGIPYME en colaboración con las entidades locales y las Agrupaciones Empresariales Innovadoras, con un papel fundamental como entorno colaborativo en el nuevo modelo industrial.

Los días 22 y 23 de junio se celebran las primeras Jornadas sobre Industria Conectada 4.0 en Málaga y Sevilla respectivamente. El Parque Tecnológico de Málaga y la Cámara de Comercio de Sevilla acogen estos eventos en los que participa la Agencia de Innovación y Desarrollo de Andalucía. Los "cluster" Andalucía Smart City, Hélice e Inóleo y las empresas Aertec Solutions, Colabsoft, Imatec 31, Informática El Corte Inglés y Prosur, presentarán los proyectos que están llevando a cabo en industria conectada 4.0.

Más información [aquí](#).

📌 UE-FILIPINAS BUSINESS SUMMIT 2016

En nombre de la [Cámara de Comercio Oficial de Comercio de España en Filipinas](#), trasladamos invitación para unirse al "UE-FILIPINAS BUSINESS SUMMIT 2016", que tendrá lugar del 3 al 4 octubre de 2016, en Makati Shangri-La, Manila, Filipinas. La cumbre está organizada conjuntamente con la Red de Negocios UE-Filipinas y diversas cámaras de comercio establecidas en Filipinas,



El 3 de octubre la "UE-FILIPINAS BUSINESS SUMMIT 2016" se organiza en torno a sesiones de información de negocio adaptadas con personas clave del gobierno, el sector privado, las embajadas de la UE y socios potenciales. Por otro lado, el 4 de octubre, tendrá lugar la cumbre empresarial que incluye presentaciones, mesas redondas, y actividades de networking entre otros.

Hay disponible una subvención para las primeras 30 empresas de la UE que se registren (un representante por empresa). En caso de estar interesado puede solicitar esa subvención contactando con la organización (téngase en cuenta que costo total real sin subvenciones es de 1.300 euros, en comparación con el costo subsidiado de sólo 500 euros).

En caso de estar interesado en participar, como empresa o patrocinador, o desea conocer más detalles, póngase en contacto con Mylyn García de la Cámara de Comercio Española en Filipinas en mylyngarcia@lacamaramanila.com, teléfono (02) 886 76 43.

- [Carta de invitación.](#)
- [Paquete de patrocinadores.](#)
- [Paquete de viaje.](#)

Más información [aquí](#)

📌 Infoday Regional Programa Life | Valencia, 14 julio 2016



El día 19 de mayo de 2016 se publicó la convocatoria 2016 del Programa LIFE que abarca las propuestas de ambos subprogramas: Medio Ambiente y Acción por el Clima. La comunicación de los resultados de dichos

proyectos es fundamental para que empresas y organizaciones conozcan las novedades en cuanto a tecnologías, materiales y procesos relacionadas con el medio ambiente, y poder aprovecharlos.

① Audiencia pública: Impacto macroeconómico, financiero y económico de la evolución económica en China.

China es una de las mayores economías del mundo y un socio económico clave de la Unión Europea. Con el fin de analizar el impacto macroeconómico y financiero que la evolución económica y monetaria en China, tiene en la Unión Europea, la Comisión ECON celebra una audiencia pública el 27 de junio a las 15:30.

[Programa.](#)

Acceda al debate en directo a las 15:30 horas [aquí](#).

① Audiencia pública: “Razones, consecuencias y remedios de las desigualdades económicas en la UE”.

La Comisión de Asuntos Económicos y Monetarios (ECON) y la Comisión de Empleo y Asuntos Sociales (EMPL) del Parlamento Europeo organizaron una audiencia pública el martes 21 junio 2016 sobre las razones, consecuencias y remedios de las desigualdades económicas en la UE.

[Programa.](#)

[Presentaciones y pases de diapositivas.](#)

Acceda a la biblioteca multimedia [aquí](#).

Más información [aquí](#).

① Andalucía, papel protagonista en la conferencia "Smart Regions" celebrada en Bruselas



Esta Conferencia tiene como objetivo presentar y compartir cómo se están implementando hasta la fecha en las regiones las estrategias de especialización inteligente, RIS3, e impulsar nuevas fórmulas de colaboración efectiva entre las regiones, a través de las Plataformas temáticas de Especialización Inteligente, que permitan la coinversión y la generación de sinergias entre mecanismos de financiación públicos y privados.

La gobernanza de la RIS3ANDALUCIA se basa en la codecisión con el sector empresarial que, junto con las Consejerías de la Junta de Andalucía y el Sistema Andaluz de Conocimiento, comparten la toma de decisiones. Además, este modelo ha inspirado igualmente la elaboración de Estrategia Energética de Andalucía 2020, el Plan Integral de Fomento para la Construcción y Rehabilitación Sostenible de Andalucía y el futuro Programa para el Desarrollo Energético Sostenible, que fueron expuestos en la Conferencia como ejemplos de buenas prácticas impulsados desde el Gobierno andaluz.

Más información [aquí](#).

32

04 AMÉRICA LATINA

① México y la UE fortalecen su cooperación en materia de Derechos Humanos

La sexta edición del Diálogo de Alto Nivel sobre Derechos Humanos entre la Unión Europea y México tuvo lugar los días 20 y 21 de junio en Bruselas. La sesión fue copresidida por el Representante Especial de la UE para los Derechos Humanos, Stavros Lambrinidis y el Director para la Comunicación Estratégica, Asuntos Parlamentarios y Asuntos Generales del Servicio Europeo de Acción Exterior, Silvio Gonzato. Por su parte, la delegación de México fue encabezada por el Subsecretario para Asuntos Multilaterales y Derechos Humanos de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, Embajador Miguel Ruíz-Cabañas. El Subsecretario de Derechos Humanos de la Secretaría de Gobernación, Roberto Campa, el Subprocurador de Derechos Humanos de la Procuraduría General de la República, Eber Omar Betanzos, y el Embajador de México ante la Unión Europea, Eloy Cantú, también participaron junto con otros funcionarios de alto nivel de la UE.



El diálogo permitió a ambas partes reafirmar valores compartidos y subrayar los los derechos humanos como un elemento central en el marco de su Asociación Estratégica, tanto a nivel bilateral, como multilateral y global.

Más información [aquí](#).

📌 Brasil: indicadores económicos y comerciales con la UE

Brasil es la mayor economía de América Latina, lo que representa un tercio de del comercio total con la región. Nuestra infografía, realizado en estrecha cooperación con GlobalStats, proporciona una visión rápida y útil de sus principales datos económicos y comerciales.

Más información [aquí](#).

📌 UE y APEN inauguran taller para internacionalización de 20 empresas nicaragüenses



En el marco del programa intensivo de capacitación y coaching Export Kick Off (Eko) Bootcamp que prepara a empresas centroamericanas para que puedan exportar a la UE.

Las 20 empresas nicaragüenses beneficiadas por el Programa Export Kick Off (Eko) Bootcamp impulsado a por la Unión Europea (UE) y su Programa Regional de Apoyo a la Integración Económica Centroamericana y a la Implementación del Acuerdo de Asociación CA - UE (PRAIAA), ejecutado por la Secretaría de Integración Centroamericana (SIECA), participarán durante una semana en un taller que les permitirá formular su plan de internacionalización y exportar sus productos al mercado europeo conformado por más de 500 millones de consumidores.

El taller impartido en las instalaciones de APEN durará hasta el 23 de junio y será seguido por jornadas sobre requisitos sanitarios y fitosanitarios y reuniones de coaching personalizadas, en la semana del 27 al 30 de junio.

Más información [aquí](#).

📌 Presentación de la hoja de ruta

El día Lunes 20 de junio, en la sede de la Delegación de la UE en Uruguay se dio a conocer la hoja de ruta del compromiso de la Unión Europea y sus estados Miembros con la sociedad civil uruguaya para el período 2016-2020.

El Embajador Juan Fernández Trigo presentó la hoja de ruta, y a continuación la Asesora de Cooperación de la UE, Clelia de la Fuente anunció el lanzamiento de dos convocatorias para presentación de propuestas de actores no estatales y del Instrumento Europeo para la Democracia y los Derechos Humanos

Más información [aquí](#).

📌 La reducción de las barreras comerciales puede reactivar la productividad y el crecimiento mundial

El débil crecimiento de la productividad en muchas economías avanzadas y de mercados emergentes tras la crisis financiera internacional está suscitando inquietudes en torno a las perspectivas de crecimiento. Un [nuevo estudio](#) indica que la reducción de las barreras al comercio internacional y la inversión extranjera directa (IED) podría estimular la productividad y el producto.

Más información [aquí](#).

📌 Consulta del Artículo IV con Estados Unidos de América correspondiente a 2016: Declaración al final de la misión

La economía de Estados Unidos está, en general, en una buena situación. El año pasado se crearon 2,4 millones nuevos empleos y la tasa de desempleo ha descendido a 4,7%, el nivel más bajo desde las vísperas de la “Gran Recesión”. La inflación permanece contenida, y la economía estadounidense ha demostrado una y otra vez su capacidad de resistencia ante la volatilidad del mercado financiero, el fortalecimiento del dólar y la debilidad de la demanda mundial.

Más información [aquí](#).

📌 BID lanza la publicación más completa sobre la relación de América Latina con China



Más de US\$263.000 millones es el intercambio comercial de la región con China

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) lanza la nueva publicación “Made in CHI-LAT, Claves para renovar la convergencia entre Latinoamérica y China”. Esta publicación analiza la metamorfosis del modelo económico chino en el desarrollo latinoamericano, cuáles son los caminos para superar la etapa del intercambio de bienes primarios por productos industriales y cómo facilitar la diversificación exportadora.

En la última década, China se convirtió en uno de los principales socios de la región con un intercambio que supera los US\$263.000 millones. Aunque Argentina, Brasil, México y Venezuela concentran la mayor parte de ese intercambio, diecisiete países de América Latina y el Caribe alcanzaron este año al menos US\$1.000 millones de comercio bilateral con China.

Para 2020, está previsto que China supere el 2,5 por ciento de inversión en innovación y desarrollo, cinco veces más que el promedio de América Latina y el Caribe. Made in CHI-LAT examina las claves para acelerar la transferencia de tecnología, agregar valor a las exportaciones y alcanzar la meta de US\$500.000 millones de intercambio fijada para 2024.

Más información [aquí](#).

📌 **Emprendedores de América Latina y el Caribe presentan sus proyectos en Silicon Valley**

Idear Soluciones destacará innovaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida de América Latina y el Caribe este 22 de junio durante la Cumbre Global de Emprendimiento.

Siete emprendedores vanguardistas de América Latina y el Caribe presentarán innovaciones dirigidas a mejorar la calidad de vida en la región durante Idear Soluciones para Mejorar Vidas, evento que tendrá lugar en la Universidad de Stanford este 22 de junio durante la Cumbre Global de Emprendimiento de la administración Obama.

Durante un día completo se reunirá a inversionistas, formuladores de políticas e incubadoras de emprendimientos; uniendo fuerzas para fomentar la innovación y el emprendimiento social en la región. El evento está organizado por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID), el Centro BLUM para Economías en Desarrollo de la Universidad de California en Berkeley y la Agencia Federal para el Desarrollo de la Pequeña de EE.UU.

Más información [aquí](#).



📌 **Comunidades empoderadas contra la desertificación: el éxito de cooperar por un desarrollo más sostenible**

Comunicado de prensa conjunto del Embajador de la Unión Europea en Chile, Rafael Dochao, y el Representante Residente del Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo en Chile, Antonio Molpeceres.

Muchas y muchos definen la desertificación y la degradación de tierras como “una catástrofe silenciosa”. Opera poco a poco, sin la grandilocuencia de un terremoto, un tsunami o un aluvión, pero sus consecuencias medioambientales, sociales y económicas se amplifican progresivamente. En Chile, el 79% del territorio está afectado en algún grado por la degradación de tierras y 12 millones de personas pueden sufrir potencialmente sus consecuencias [1], siendo las comunidades rurales quienes más ven amenazadas sus oportunidades y aspiraciones. La pérdida de la productividad de las tierras, el deterioro de la biodiversidad, la erosión del terreno y la escasez hídrica caracterizan a tal “catástrofe”, cuyas causas, si bien pueden verse reforzadas por el componente humano, encuentran en el cambio climático a su mayor protagonista.

Más información [aquí](#).

📌 **Soluciones para erradicar las desigualdades relativas a los servicios de agua y saneamiento**



Pese a que en la última década se han producido múltiples mejoras en los servicios de agua y saneamiento (SAS) que se prestan en diversos países de Latinoamérica, la calidad de muchos de estos servicios resulta insuficiente y estos no siempre llegan a los más necesitados. Una iniciativa de la Unión Europea abordó con éxito esta problemática.

El proyecto DESAFIO (Democratisation of water and sanitation governance by means of socio-technical innovation), financiado con fondos europeos, trató de equilibrar las desigualdades e injusticias sociales de carácter estructural que impiden el acceso universal a estos servicios. Su objetivo general era brindar apoyo al proceso de transformación social para garantizar el acceso a un suministro seguro de agua y a servicios de saneamiento a la población urbana y rural de este subcontinente.

DESAFIO puso sus miras en tres ámbitos que requerían mejoras: coordinación multilateral en los ámbitos social, medioambiental y técnico e implicación de los ciudadanos-usuarios y otros actores en la investigación; mayor colaboración intersectorial en distintos niveles y áreas de gobierno; e instauración de políticas democratizadoras de la gestión de los SAS que sustituyan a los intereses comerciales cortoplacistas y partidistas.

Más información [aquí](#).

❶ Clausurado 1er Festival de Cine Europeo en Cuba

Con la proyección del filme cubano Vuelos prohibidos, quedó oficialmente clausurado el 18 de junio el 1er Festival de Cine Europeo en Cuba. Organizado por la Delegación de la Unión Europea en Cuba y las embajadas de los Estados Miembros, el Ministerio de Cultura, la Oficina del Historiador de la Ciudad, el Instituto Cubano del Arte e Industria Cinematográficos (ICAIC) y el Palacio del Segundo Cabo, el evento acogió la exhibición de 15 filmes y 4 documentales procedentes de 14 Estados Miembros de la UE, además de 6 documentales producidos en el marco del proyecto cofinanciado por la UE Sparring Partners.

Más información [aquí](#).

❶ El BID, PEPSICO, y la Fundación PEPSICO refuerzan alianza para una nueva generación de soluciones



El acuerdo se basa en una colaboración que ha mejorado las vidas de más de un millón de personas

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID), PepsiCo, y la Fundación PepsiCo renovaron su alianza público-privada (APP) de cinco años para estimular el crecimiento inclusivo en América Latina y el Caribe (ALC).

La prioridad inicial de la alianza será el programa de agua y saneamiento "De la fuente a la casa", en el que una contribución no reembolsable de 5 millones de dólares de la Fundación PepsiCo se utilizará para mejorar las vidas de aproximadamente 850.000 personas para el año 2025.

A través de este esfuerzo, los socios contribuirán a lograr el acceso universal y equitativo al agua potable y asequible para las personas que viven en comunidades rurales y dispersas, centrándose en beneficiar a mujeres y niñas. Igualmente se pondrá en marcha un centro regional para la gestión aplicada de los recursos hídricos a través del programa de Hydro-BID, que reduce el número de personas que sufren de escasez de agua y avanza en los esfuerzos de adaptación al cambio climático mediante la mejora de la capacidad institucional.

Más información [aquí](#).

❶ Más de 1.8 millones de nicaragüenses se beneficiarán con extensión de cobertura en salud

El Banco Interamericano de Desarrollo (BID) ha aprobado un préstamo de US\$45 millones que contribuirá a la reducción de la tasa de mortalidad materna e infantil en los municipios rurales más vulnerables de [Nicaragua](#).

En los últimos 10 años la esperanza de vida ha aumentado en Nicaragua y las cifras de mortalidad neonatal e infantil han disminuido. No obstante, siguen existiendo disparidades en el acceso y cobertura de salud entre las zonas rurales y urbanas. La desnutrición crónica en menores de cinco años es 29,5 por ciento en la zona priorizada contra el 17 por ciento equivalentes al nivel nacional.

Más información [aquí](#).

❶ Guías Campesinas: Contrarrestando los efectos de la desertificación - Programa Conjunto Unión Europea - PNUD

Este conjunto de guías campesinas proponen prácticas sencillas y sostenibles que permitan a las familias diseñar y ejecutar soluciones domésticas para contrarrestar los efectos de la desertificación y potenciar la sostenibilidad.

La colección se enmarca en las actividades de difusión del Programa Conjunto PNUD – Unión Europea para Combatir la Desertificación, ejecutado entre 2007 y 2015.

Soluciones energéticas para el hogar

Prácticas agroecológicas para mejorar la huerta familiar

Manejo sustentable del bosque nativo

Cosecha de agua de lluvia para enfrentar la escasez de agua en áreas de secano

Recetas caseras de abonos orgánicos y biopesticidas

Más información [aquí](#).



① Oportunidades para las empresas del Banco Interamericano de Desarrollo (BID)

La promoción de la participación de las empresas españolas en las licitaciones y convocatorias de propuestas financiadas por la Unión Europea y otros Organismos donantes multilaterales es una estrategia para apoyar la internacionalización de las empresas españolas. Para facilitar el flujo de información sobre estos mercados públicos y sobre las oportunidades para las empresas, iremos incorporando información relativa a los mismos en esta sección.

El Grupo BID financia programas de desarrollo por medio de [préstamos](#), [donaciones](#), [garantías](#) e [inversiones](#) desde 1961

Además, los proveedores potenciales también pueden brindar bienes y servicios directamente al BID a través de su [adquisición corporativa](#).

En el marco de proyectos para el sector privado, existen algunas oportunidades de consultoría para [estudios generales destinados a determinar la viabilidad](#) que se relacionan con operaciones de garantía no soberana, así como también para realizar [estudios destinados a determinar la viabilidad ambiental de los proyectos](#)

El Grupo BID ofrece oportunidades de negocios para empresas y consultoras de todos los [países miembros del BID](#) a través de nuestro programa de préstamos para países de América Latina y el Caribe. Los [procesos de adquisición para proyectos del sector público financiados por el BID](#) generan 20000 oportunidades contractuales todos los años.

El Grupo BID brinda una amplia gama de soluciones de financiamiento y asistencia técnica para empresas, intermediarios financieros y negocios de todos los tamaños y diversos sectores en toda América Latina y el Caribe.

Brinda una variedad de [instrumentos financieros](#) tales como préstamos, inversiones de capital y subsidios. También ofrecemos garantías parciales de crédito, garantías para confirmar cartas de crédito, préstamos sindicados y subordinados, y financiamiento directo a través de cadenas de valor. Brindamos apoyo al sector privado a través de nuestras cuatro ventanillas: [Departamento del Financiamiento Estructurado y Corporativo](#), [Corporación Interamericana de Inversiones](#), [Fondo Multilateral de Inversiones](#) y [Oportunidades para la Mayoría](#).

Más información:

<http://www.iadb.org/es/recursos-para-empresas/financiamiento-del-sector-privado-y-asistencia-tecnica,5753.html>

Consulte los **avisos de adquisiciones** de proyectos con garantía soberana y operaciones de asistencia técnica financiadas por el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) que publican los Organismos Ejecutores.

Para más información pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por país pulse [aquí](#)

Búsqueda de proyectos por sector pulse [aquí](#)

Más información sobre proyectos:

<http://www.iadb.org/es/adquisiciones-de-proyectos/adquisiciones-de-proyectos,8148.html>

Si no desea continuar recibiendo el boletín pulse [aquí](#). Para suscribirse pulse [aquí](#).